fredy.cifuentes@outlook.com

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de mayo de 2023 3:11 p. m.
Para: Multiservicios Agroindustriales
CC: Olga Patricia Reyes Bajonero; Fredy Alonso Cifuentes Garcia
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Datos adjuntos: Multiservicios Agroindustriales.pdf; Cotización-Cota-2023.xlsx

Señores:
MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS
NIT 900.408.268-4
Sra. AMPARO ROMERO LÓPEZ
Representante Legal
multiafmc@gmail.com
Av. Cll. 26 N° 85 D – 55 OF LE 32A Centro Empresarial Dorado Plaza
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial saludo
Por este medio, me permito informarle que el municipio de Cota, Cundinamarca está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".***

Por este motivo, y con el fin de obtener los valores de referencia en el mercado para cada una de las actividades que desarrollan el citado objeto, me permito extenderle invitación a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo, en formato PDF, el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización.

Así mismo, para efecto de presentar la cotización me permito solicitar que diligencie únicamente el documento anexo en formato Excel, y remitirlo a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co de esta secretaría a más tardar el 30 de mayo del corriente.

Cordialmente,

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida

600.43.347
Cota, Cundinamarca 25 de mayo de 2023

Señores:
MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS
NIT 900.408.268-4
Sra. AMPARO ROMERO LÓPEZ
Representante Legal
multiafmc@gmail.com
Av. Cll. 26 N° 85 D – 55 OF LE 32A Centro Empresarial Dorado Plaza
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Solicitud cotización.

El Municipio de Cota está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"**,* por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

1. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de Servicios.

2. **SERVICIOS REQUERIDOS:**

   2.1. Lavado y desinfección de tanques

2.1.1. Tanques de 500 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

1	IED Parcelas sede Siberia.	Institución Educativa Siberia	1	1	1				
2	Vereda Cetime al lado del acueducto de La Moya	Casa del adulto mayor -	2	2	4				
3	Cra. 5 N°12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte	1	2	2				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	2	2				
TOTAL			**5**		**9**				

2.1.2 Tanques de 1000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cll. 13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	2	2	4				
2	Cll. 11 N° 5- 17	Polideportivo urbano, gimnasio, archivo municipal y sala de velación	3	2	6				
3	Cra.5 No.12-44	Sede principal Casa de la Cultura	4	2	8				
4	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	UMATA	4	2	8				

5	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	Perrera municipal y consultorio veterinario	1	2	2				
6	Cll. 3 N° 2B 180 - La Gloria	Casa social de la mujer	2	2	4				
7	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	2	2	4				
8	Cr. 6 N°15- 01	Jardín Sol Solecito	3	2	6				
9	Parcelas 2 Lote 2 - vereda Parcelas	I.E.D. Instituto Parcelas	1	2	2				
10	Lote 1 vereda Parcelas	Escuela Rural Ruperto Melo	2	2	4				
11	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	6	2	12				
12	IED Parcelas sede Siberia. Vereda P arcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la sra. Olga Quintero Martínez	Escuela rural Siberia	2	1	2				
13	Km. 1 vía Cota - Chía El Calabazo 1	Centro Renacer.	2	2	4				
14	Cra 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer -	2	2	4				
15	Vereda El Abra - Pie de monte.	Hogar agrupado Ubamux	3	2	6				
16	Vereda Cetime.	Casa del adulto mayor	5	2	10				
17	Cll. 11 N°5 -17	Parque Cuarto Centenario	1	2	2				
TOTAL			**45**		**88**				

2.1.3 Tanques de 2000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

1	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	UMATA	2	2	4				
2	Lote 1 - vereda Parcelas IE Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	2	2				
3	Cll. 6 N° 6 - 104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	2	2				
TOTAL			**4**		**8**				

2.1.4 Tanques de 5000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	2	2	4				
TOTAL			**2**		**4**				

2.1.5 Tanques Subterráneos

TANQUES SUBTERRÁNEOS					MEDIDAS (m)				VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN	Dirección	DESCRIPCION	No. TANQUES	LAVADAS A CONTRATAR	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN (m3)				
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal	1	1	EL TANQUE SUBTERRANEO PRESENTA MULTIPLES FONDOS LO QUE DIFICULTA ENCONTRAR UNA MEDIDA HOMOGENEA. SIN EMBARGO, CONSULTADO EN PLANOS SE ENCUENTRA EL VOLUMEN TOTAL			47,15				

2	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	1	2,7	2,3	2,1	13,041				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura - parque principal	1	1	1,32	1,12	1,5	2,2176				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca Municipal.	1	1	2	1,34	1,65	4,422				
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	1	2,8	2,05	2	11,48				
6	Cll. 13 N° 3ª- 29	Auditorio casa de la cultura	1	1	2,3	1,45	2,2	7,337				
7	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	1	10,4	5,56	2,2	127,2128				
8	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	1	3,68	2,63	1,55	15,00152				
9	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	1	3,22	2,27	1,6	11,69504				
10	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	1	7,38	5,9	2,82	122,7884				
11	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
12	Cra. 6 N° 15-01	Jardín Sol Solecito	1	1	2	2	1,48	5,92				
	Cra. 6 N° 15-01		1	1	4,3	2,33	1,4	14,0266				
13	Vereda Parcelas Parcela 2 lote 2.	I.E. Departamental Instituto Parcelas	1	1	8,75	5	2	87,5				
14	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
15	Vereda La Moya el - altamizal	Jardín Líderes del Cambio	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
16	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo	1	1	4,7	2,5	1,8	21,15				

		Juntos										
17	Cra. 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer	1	1	2,85	2	2,1	11,97				
18	Cra. 7 N°14-119	Jardín de Cero a Siempre CDI	1	1	2,85	2	2,1	11,97				
19	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	2	2	3	2	2,5	20				
20	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	1	3	2,5	3	14				
TOTAL			**22**	**22**								

2.2 Desinsectación de plagas de rastreros y voladores

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal sede principal	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
4	Cra. 5 N° 12-48	Biblioteca.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	100 a 120 m^2	2				

				aprox.					
6	Cll. 13 N° 3A - 29	Auditorio casa de la cultura	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
7	Cra. 5 N° 12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota - Chía -San Carlos.	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA.	1	150 a 200 m^2 aprox.	2				
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	60 a 80 m^2 aprox.	2				
11	Cll. 3 N° 2B-180 La Gloria.	Casa social de la mujer	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
13	Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
14	Km. 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
16	Vereda Parcelas- Parcelas 2 Lote 2.	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	150 a 200 m^2 aprox.	2				

18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
20	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
21	Vereda Parcelas Lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas-Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez	Escuela rural Siberia	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
26	Cra. 6 N°11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
28	Cll.6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
30	Vereda La Moya - el altamizal	jardín infantil Líderes Del Cambio	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				

31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos.	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
34	Cra. 8C N° 14 - 13	Jardín infantil El Libertador	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
35	Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal.	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
36	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
37	Cra. 7 N°14-119	Jardín De Cero a Siempre CDI	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
38	CLL. 13 N° 2A BIS 06	Jardín Manitos Creativas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor.	1	250 a 300 m^2 aprox.	2				
40	Parque principal	Parque principal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
43	Cll. 14 N° 2B-56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2	2				

				aprox.					
44	Cra. 3 N°12-07	Bodega de inservibles	1	100 a 120 m² aprox.	2				
45	Vereda La Moya	Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	1	100 a 120 m² aprox.	2				
46	Cra. 6 N°11-00	Archivo sede uno	1	100 a 120 m² aprox.	2				
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	100 a 120 m² aprox.	2				
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	100 a 120 m² aprox.	2				
49	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	100 a 120 m² aprox.	2				
50	Cra. 5 N° 1-97 Centro Comercial Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. donde están: Oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	650 a 700 m² aprox.	2				
51	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m² aprox.	2				
52	Vereda Cetime Carrera 5 Km 1-vía Cota- Chía - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	450 a 500 m² aprox.	2				
53	Vereda Cetime - carrera 9 - sector vuelta la trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola.	1	450 a 500 m² aprox.	2				
	TOTAL		**53**		**104**				

*NOTA:
• Antes de ejecutar la labor se debe realizar diagnóstico previo para determinar, con base en la destinación del inmueble (bodega, oficinas, archivo, educación, etc.) y sus condiciones particulares, el procedimiento y el químico a utilizar.
• Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores.

2.3 Desratización:

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N°12-63	Alcaldía municipal	1	300 a 360 m² aprox.	4				
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio, archivo y sala de velación	1	300 a 360 m² aprox.	6				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura - parque principal	1	80 a 120 m² aprox.	4				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	80 a 120 m² aprox.	4				
5	Cra. 2ª N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	80 a 120 m² aprox.	4				
6	Cll. 13 N°3 A-29	Auditorio Casa de la Cultura.	1	80 a 120 m² aprox.	4				
7	Cra. 5 N°12-48	Casa de la cultura – sede Casa del Arte.	1	80 a 120 m² aprox.	4				
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA	1	300 a 360 m² aprox.	6				
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	200 a 340 m² aprox.	6				
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	80 a 120 m² aprox.	6				
11	Cll. 3 N° 2B-180 La gloria	Casa social de la mujer	1	80 a 120 m² aprox.	6				
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	200 a 340 m² aprox.	2				
13	Km 1 vía cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m² aprox.	6				

14	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	300 a 360 m² aprox.	4				
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	300 a 360 m² aprox.	6				
16	Vereda Parcelas - parcelas 2 lote 2 -	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	300 a 360 m² aprox.	6				
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	200 a 340 m² aprox.	6				
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	200 mts2 a 340 mts2	6				
20	Cll. 14 N°2B- 56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
21	Vereda Parcelas lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Par celas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez,	Escuela rural Siberia	1	200 a 340 m² aprox.	4				
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	200 a 340 m² aprox.	6				
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	80 a 120 m² aprox.	6				
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	80 a 120 m² aprox.	6				
26	Cra. 6 No.11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	80 a 120 m² aprox.	6				
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	80 a 120 m² aprox.	6				
28	Cll. 6 N° 6-104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	80 a 120 m² aprox.	6				
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - bodega	1	80 a 120 m² aprox.	6				
30	Vereda La Moya- el altamizal	Jardín infantil Lideres del Cambio	1	80 a 120 m² aprox.	6				
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	80 a 120 m² aprox.	6				

	arriba de 4 caminos								
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	80 a 120 m² aprox.	6				
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	80 a 120 m² aprox.	6				
34	Cra 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	550 a 600 m² aprox.	6				
35	Vereda Parcelas - Institución educativa Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector el Humedal	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - Bodega	1	80 a 120 m² aprox.	6				
36	Cll. 10 N° 3-65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	80 a 120 m² aprox.	6				
37	Cra. 7 N° 14-119	Jardín de cero a siempre CDI	1	80 a 120 m² aprox.	6				
38	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Jardín Manitos Creativas - Camilo Torres	1	80 a 120 m² aprox.	6				
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor	1	200 a 340 m² aprox.	6				
40	Parque principal	Parque principal	1	200 a 340 m² aprox.	4				
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	200 a 340 m² aprox.	4				
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 Lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	300 a 360 m² aprox.	6				
43	Cll. 14 N° 2 B 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	200 a 340 m² aprox.	4				
44	Cra. 3 N° 12-07	Bodega de inservibles	1	200 a 340 m² aprox.	2				
45	Vereda La Moya	bodega de inservibles (almacén)	1	200 a 340 m² aprox.	4				
46	Cra. 6 N° 11-00	Archivo sede uno	1	200 a 340 m² aprox.	2				
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	200 a 340 m² aprox.	2				
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	200 mts2 a 340 mts2	2				
49	Cra. 4 N° 12-63	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	200 a 340 m² aprox.	4				

50	Cra. 5 N° 1 - 97- CC Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	550 a 600 m² aprox.	4				
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m² aprox.	6				
52	Carrera 5 Km. 1- vía Cota- Chía -vereda Cetime - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	80 a 120 m² aprox.	6				
53	Vereda Cetime - carrera 9 - Sector vuelta la Trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola	1	300 a 360 m² aprox.	6				
TOTAL			**53**		**270**				

**** NOTA:**

- Antes de ejecutar la labor de control se debe realizar diagnóstico previo para determinar el procedimiento a seguir, ej: Instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes.
- Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores a campo abierto.
- Se necesita seguimiento para disposición final de las capturas de roedores. Esta, estará a cargo del contratista y para ello se debe observar la normativa de disposición final de este tipo de residuos teniendo en cuenta el nivel de riesgo biológico que representan.

2.4. Ficha técnica de sustancia a utilizar

ITEM	ACTIVIDAD	INSUMO
1	**Desinfección de tanques**	Hipoclorito de sodio 5% a 13% según el estado en que se encuentre cada tanque
2	**Desinsectación**	Se deberán utilizar plaguicidas avalados para campañas de salud pública - Permetrina EC, Deltametrina EC. alfacipermetrina SC y geles para control de cucarachas y hormigas a base de hidrametilnona o abamectina
3	**Desratización**	En espacios abiertos se deberán utilizar cebos rodenticidas de segunda generación (anticoagulante) en especial parafinados (para mayor durabilidad, ante los cambios de clima) en espacios cerrados con presencia constante de personas al máximo no se

		deberán colocar cebos (químicos), para estos casos se utilizarán trampas de impacto, bandejas adherentes y/o estaciones de cebado. Brodifacoum de 0.005% y Benzoato de Denatonio en pellet y bloques parafinados.

NOTA 1: Los insumos que se instalen en las diferentes áreas serán de propiedad del Municipio de Cota.

3. Equipo de trabajo:

Para la ejecución del servicio a prestar se requiere el siguiente personal:

CARGO REQUERIDO	CANTIDAD	FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL/ESPECIFICA
Coordinador General	1	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Agrónomo.	Experiencia profesional de mínimo cinco (5) años, contados a partir de la obtención del título profesional o la expedición de la tarjeta profesional según aplique para la profesión. Experiencia especifica certificada de tres (03) proyectos como coordinador en proyectos de fumigación, desratización y desinfección.
Coordinador HSE	1	Profesional en Fisioterapeuta o Terapeuta Ocupacional o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial, con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo o su equivalente. Ó Profesional en seguridad y salud en el trabajo o su equivalente. En ambos casos, debe contar con curso de 20 y/o 50 horas en SST expedido por una entidad que tenga el registro como oferente de capacitación avalado por el Ministerio del Trabajo.	Experiencia profesional certificada de cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. Experiencia especifica certificada de tres (3) proyectos de fumigación, desratización y desinfección como HSE (Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo).
Coordinador de trabajo de alturas	1	Curso de nivel coordinador de trabajo en alturas Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 Curso de 20 y/o 50 horas en SST expedido por una entidad que tenga el registro como oferente de capacitación avalado por el Ministerio del Trabajo.	Experiencia laboral certificada de cuatro (4) años, como coordinador de alturas, contados a partir de la expedición del certificado como coordinador de alturas. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos de Fumigación, desratización y desinfección, como coordinador de alturas.

Operarios de alturas	5	Curso de capacitación y entrenamiento en manejo de plaguicidas vigente, expedido y certificado por entidad competente de conformidad los lineamientos del Decreto 1843 de 1991. Los operarios deberán contar con el respectivo carné de aplicadores de plaguicidas, refrendado por la autoridad competente. Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021	Experiencia laboral certificada de tres (3) años como operario de alturas, contados a partir de la expedición del certificado como operario de alturas, con curso avanzado de trabajos en alturas vigente. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos Fumigación, desratización y desinfección, como operario de alturas.
Operario de Plataforma en alturas.	1	Operario de plataformas para trabajo en alturas. Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la resolución 4272 de 2021.	Experiencia laboral certificada de tres (3) años, como operario de plataforma en alturas. Contados a partir de la expedición de la certificación como operario de plataforma en alturas. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos de Fumigación, desratización y desinfección, como Operario de Plataforma en alturas.
Operarios en manejo integrado de plagas	3	Curso de capacitación y entrenamiento en manejo de plaguicidas vigente, expedido y certificado por entidad competente de conformidad los lineamientos del Decreto 1843 de 1991. Los operarios deberán contar con el respectivo carné de aplicadores de plaguicidas, refrendado por la autoridad competente.	**Experiencia** laboral certificada en un (1) año, como operario de manejo integrado de plagas, contados a partir de la expedición de la certificación del curso de manejo integrado de plagas en salud pública o manejo racional de plaguicidas. Además, se deberá contar con carné que lo acredite como aplicador de plaguicidas el cual deberá aportar al momento de la presentación de la oferta. **Experiencia especifica** certificada en un (1) proyecto como operario en proyectos de Fumigación, desratización y desinfección.
Conductores	2	Copia de la Licencia de Conducción vigente cuya categoría autorizada sea la correspondiente para operar los vehículos propuestos en la oferta. Curso de capacitación en transporte de plaguicidas o manipulación de mercancías o desechos peligrosos para transporte terrestre, expedida por el Sena y/o por instintito, universidad o autoridad de orden nacional o de orden territorial de	**Experiencia especifica** certificada en de un (1) año o en dos (2) proyectos como conductor de vehículos de transporte de plaguicidas y/o sustancias o mercancías peligrosas.

		competencia en temas de salud, donde se evidencie la expedición del certificado del curso de cada persona. Esta certificación deberá estar registrada y vigente en la base de datos del registro Único de tránsito (RUNT), por lo tanto, se debe aportar copia de dicho documento donde se evidencie el registro.	

4. Vehículos.

Los vehículos deben cumplir con los siguientes requisitos

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	UN (1) VEHÍCULO	CLASE DE VEHICULO: CAMINONETA TIPO PANEL o DOBLE CABINA MODELO: 2017 EN ADELANTE SOAT: VIGENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO
2	UN (1) VEHÍCULO	CLASE DE VEHICULO: CAMINONETA TIPO PANEL O DOBLE CABINA MODELO: 2017 EN ADELANTE SOAT: VIGENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA EL TRANSPORTE DE PLAGUICIDAS EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA. *
	***NOTA:** En el concepto sanitario favorable, expedido por la Dirección de Salud Pública de Cundinamarca, deberá constar que el vehículo autorizado únicamente podrá realizar transporte de plaguicidas y que en el vehículo no se podrán transportar estas sustancias químicas con alimento de consumo humano o animal, bebidas, medicamentos, ropas ni otros elementos que al contaminarse constituyan riesgo para la salud.	

5. Maquinaria:

Como mínimo debe ser:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	Tipo de actividad a desarrollar
Aspersores Manuales Capacidad 8 Litros	6	Fumigación – Desinfección
Moto mochilas (Nebulizador de espalda) Capacidad de 10 a 14 Litros	3	Fumigación – Desinfección
Termo nebulizadores - Capacidad 2 Litros	2	Fumigación – Desinfección
Nebulizadores Eléctricos - Capacidad 2 a 3 Litros	2	Fumigación – Desinfección
Electrobombas Capacidad 1 a 3 pulgadas	6	Lavado de tanques
Espolvoreado res	4	Fumigación.
Plataforma para trabajo en alturas de mínimo 10 metros de altura con	1	Fumigación y lavado

erogación vertical y horizontal		

6. PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. FORMA DE PAGO QUE OFRECE EL MUNICIPIO: EL MUNICIPIO DE COTA pagará el valor del contrato mediante actas de corte MENSUAL de conformidad a la relación de las actividades ejecutadas y su valor, dando cumplimiento al cronograma acordado con le entidad territorial, previa generación de factura electrónica y el cumplimiento de los aportes en el sistema general de seguridad social en salud y parafiscales.

8. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO DESCRITO: Municipio Cota Cundinamarca y las instalaciones del Municipio establecidas en la presente cotización.

Su cotización puede ser entregada en físico en la SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE COTA ubicada en la Cra 4 No. 12 - 63 PRIMER PISO, o, de manera electrónica a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co, **hasta el día treinta (30) de mayo de 2023.**

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta el IVA y todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Para efectos de presentar la cotización favor diligenciar el archivo en Excel denominado "Cotización-Cota-2023" que junto con la presente se envía a su correo electrónico. Dicho archivo se encuentra debidamente formulado y se solicita que su diligenciamiento sea con valores en números enteros (sin decimales).

Cordialmente,

Grace Karol Vargas Ramirez.

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
Secretaria de Salud
Municipio de Cota Cundinamarca

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ:	Fredy Alonso Cifuentes García – Abogado- Asesor Jurídico - Contratista		25/05/2023
REVISÓ:	Patricia Reyes Bajonero – Profesional Universitario Cod. 234 Grado 04 - Secretario de Salud		25/05/2023
APROBÓ:	Grace Karol Vargas Ramírez - Secretaria de Salud	Grace Karol Vargas Ramirez.	25/05/2023

fredy.cifuentes@outlook.com

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2023 10:51 a. m.
Para: Olga Patricia Reyes Bajonero; Fredy Alonso Cifuentes Garcia; NORMA MILENA MUÑETON BOLIVAR
Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Datos adjuntos: Cotizacion Alcaldia de Cota.xlsx; Cotizacion Alcaldia de Cota.pdf

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.

De: Multiservicios Agroindustriales <multiafmc@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 19:08
Para: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Buenas tardes

Nos permitimos enviar la cotización solicitada, para el respectivo estudio de mercado, agradecemos de antemano la invitación a cotizar.

Quedo atento a sus comentarios

El jue, 25 may 2023 a la(s) 15:11, Secretaría de Salud (salud@alcaldiacota.gov.co) escribió:

> Señores:
> MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC SAS
> NIT 900.408.268-4
> Sra. AMPARO ROMERO LÓPEZ
> Representante Legal
> multiafmc@gmail.com
> Av. Cll. 26 N° 85 D – 55 OF LE 32A Centro Empresarial Dorado Plaza
> Bogotá, D.C.
>
> Asunto: Solicitud de cotización.
>
> Cordial saludo
> Por este medio, me permito informarle que el municipio de Cota, Cundinamarca está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"*.**
>
> Por este motivo, y con el fin de obtener los valores de referencia en el mercado para cada una de las actividades que desarrollan el citado objeto, me permito extenderle invitación a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo, en formato PDF, el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización.

Así mismo, para efecto de presentar la cotización me permito solicitar que diligencie únicamente el documento anexo en formato Excel, y remitirlo a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co de esta secretaría a más tardar el 30 de mayo del corriente.

Cordialmente,

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

MULTISERVICIOS AGROINDUSTRIALES AFMC S.A.S

Bogota, D.C. 26 de mayo de 2023

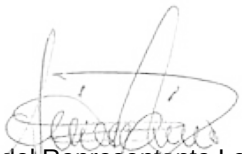
Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

REF: COTIZACION

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".

Elemento	Unidades	Cantidad total de actividades	Valor total con IVA
Tanques de 500 litros	5	9	$ 2.484.720,00
Tanques de 1.000 litros	45	88	$ 24.295.040,00
Tanques de 2.000 litros	4	8	$ 2.951.200,00
Tanques de 5.000 litros	2	4	$ 1.666.000,00
Tanques subterráneos	21	21	$ 35.462.000,00
Desinsectación.	53	105	$ 96.866.000,00
Desratización	53	270	$ 236.583.900,00
Total Cotización	**183**	**505**	**$ 400.308.860,00**

Valor total de la cotización impuestos incluidos: Cuatrocientos millones trescientos ocho mil, ochocientos sesenta pesos ($400.308.860)



Firma del Representante Legal
Amparo Romero López
C.C 36.279.982 de Pitalito – Huila
Representante Legal
Multiservicios Agroindustriales AFMC S.A.S
Nit. 900.408.268-4

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	IED Parcelas sede Siberia.	Institución Educativa Siberia	1	1	1	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 276.080
2	Vereda Cetime al lado del acueducto de la moya	Casa del adulto mayor -	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
3	Cra. 5 N°12- 48	Casa de la Cultura – sede casa del arte	1	2	2	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 552.160
4	Cra. 5 N°12- 48	Biblioteca	1	2	2	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 552.160
TOTAL			**5**		**9**				$ 2.484.720

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cll. 13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
2	Cll. 11 N° 5- 17	Polideportivo urbano, gimnasio, archivo municipal y sala de velación	3	2	6	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.656.480
3	Cra.5 No.12-44	Sede principal casa de la cultura	4	2	8	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 2.208.640
4	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	UMATA	4	2	8	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 2.208.640
5	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	Perrera municipal y consultorio veterinario	1	2	2	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 552.160
6	Cll. 3 N° 2B 180 - La Gloria	Casa social de la mujer	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
7	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
8	Cr. 6 N°15- 01	Jardín Sol Solecito	3	2	6	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.656.480
9	Parcelas 2 Lote 2 - vereda Parcelas	I.E.D. Instituto Parcelas	1	2	2	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 552.160
10	Lote 1 vereda Parcelas	Escuela Rural Ruperto Melo	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
11	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	6	2	12	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 3.312.960
12	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas-Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la sra. Olga Quintero Martínez	Escuela rural Siberia	2	1	2	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 552.160
13	Km. 1 vía Cota - Chía El Calabazo 1	Centro Renacer.	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
14	Cra 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer -	2	2	4	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.104.320
15	Vereda El Abra - Pie de monte.	Hogar agrupado Ubamux	3	2	6	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 1.656.480
16	Vereda Cetime.	Casa del adulto mayor	5	2	10	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 2.760.800
17	Cll. 11 N°5 -17	Parque Cuarto Centenario	1	2	2	$ 232.000	$ 44.080	$ 276.080	$ 552.160
TOTAL			**45**		**88**				**$ 24.295.040**

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	UMATA	2	2	4	$ 310.000	$ 58.900	$ 368.900	$ 1.475.600
2	Lote 1 - vereda Parcelas IE Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	2	2	$ 310.000	$ 58.900	$ 368.900	$ 737.800
3	Cll. 6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	2	2	$ 310.000	$ 58.900	$ 368.900	$ 737.800
TOTAL			**4**		**8**				$ 2.951.200

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	2	2	4	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 1.666.000
TOTAL			**2**		**4**				$ 1.666.000

TANQUES SUBTERRÁNEOS					MEDIDAS (m)				VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN	Dirección	DESCRIPCION	No. TANQUES	LAVADAS A CONTRATAR	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN (m3)				
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal	1	1	EL TANQUE SUBTERRANEO PRESENTA MULTIPLES FONDOS LO QUE DIFICULTA ENCONTRAR UNA			47,15	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000
2	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	1	2,7	2,3	2,1	13,041	$ 940.000	$ 178.600	$ 1.118.600	$ 1.118.600
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura -parque principal	1	1	1,32	1,12	1,5	2,2176	$ 350.000	$ 66.500	$ 416.500	$ 416.500
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca Municipal.	1	1	2	1,34	1,65	4,422	$ 510.000	$ 96.900	$ 606.900	$ 606.900
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	1	2,8	2,05	2	11,48	$ 850.000	$ 161.500	$ 1.011.500	$ 1.011.500
6	Cll. 13 N° 3ª- 29	Auditorio casa de la cultura	1	1	2,3	1,45	2,2	7,337	$ 700.000	$ 133.000	$ 833.000	$ 833.000
7	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	1	10,4	5,56	2,2	127,2128	$ 3.600.000	$ 684.000	$ 4.284.000	$ 4.284.000
8	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	1	3,68	2,63	1,55	15,00152	$ 950.000	$ 180.500	$ 1.130.500	$ 1.130.500
9	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	1	3,22	2,27	1,6	11,69504	$ 850.000	$ 161.500	$ 1.011.500	$ 1.011.500
10	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	1	7,38	5,9	2,82	122,7884	$ 3.450.000	$ 655.500	$ 4.105.500	$ 4.105.500
11	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000
12	Cra. 6 N° 15-01	Jardín Sol Solecito	1	1	2	2	1,48	5,92	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000	$ 714.000
	Cra. 6 N° 15-01		1	1	4,3	2,33	1,4	14,0266	$ 945.000	$ 179.550	$ 1.124.550	$ 1.124.550
13	Vereda Parcelas Parcela 2 lote 2.	I.E. Departamental Instituto Parcelas	1	1	8,75	5	2	87,5	$ 3.200.000	$ 608.000	$ 3.808.000	$ 3.808.000
14	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000
15	Vereda La Moya el - altamizal	Jardín Líderes del Cambio	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.500.000	$ 285.000	$ 1.785.000	$ 1.785.000
16	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	1	4,7	2,5	1,8	21,15	$ 1.420.000	$ 269.800	$ 1.689.800	$ 1.689.800
17	Cra. 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer	1	1	2,85	2	2,1	11,97	$ 850.000	$ 161.500	$ 1.011.500	$ 1.011.500
18	Cra. 7 N°14- 119	Jardín de Cero a Siempre CDI	1	1	2,85	2	2,1	11,97	$ 850.000	$ 161.500	$ 1.011.500	$ 1.011.500
19	Vereda Centro-sector Vuelta La Trampa finca El	Casa Nadi y sede de Cultura	2	2	3	2	2,5	20	$ 1.395.000	$ 265.050	$ 1.660.050	$ 3.320.100
20	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	1	3	2,5	3	14	$ 945.000	$ 179.550	$ 1.124.550	$ 1.124.550
TOTAL			22	22								$ 35.462.000

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía municipal sede principal	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 930.000	$ 176.700	$ 1.106.700	$ 2.213.400
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación.	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 875.000	$ 166.250	$ 1.041.250	$ 2.082.500
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
4	Cra. 5 N° 12-48	Biblioteca.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
6	Cll. 13 N° 3A - 29	Auditorio casa de la cultura	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
7	Cra. 5 N° 12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota -Chía -San Carlos.	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA.	1	150 a 200 m^2 aprox.	**2**	$ 760.000	$ 144.400	$ 904.400	$ 1.808.800
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	60 a 80 m^2 aprox.	**2**	$ 680.000	$ 129.200	$ 809.200	$ 1.618.400
11	Cll. 3 N° 2B-180 La Gloria.	Casa social de la mujer	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
13	Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1	**Centro Renacer**	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 930.000	$ 176.700	$ 1.106.700	$ 2.213.400
14	Km. 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 875.000	$ 166.250	$ 1.041.250	$ 2.082.500
16	Vereda Parcelas- Parcelas 2 Lote 2.	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 875.000	$ 166.250	$ 1.041.250	$ 2.082.500
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	150 a 200 m^2 aprox.	**2**	$ 760.000	$ 144.400	$ 904.400	$ 1.808.800
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
20	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
21	Vereda Parcelas Lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez	Escuela rural Siberia	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
26	Cra. 6 N°11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
28	Cll.6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
30	Vereda La Moya - el altamizal	jardín infantil Líderes Del Cambio	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos.	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
34	Cra. 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
35	Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal.	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
36	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
37	Cra. 7 N°14-119	Jardín De Cero a Siempre CDI	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
38	CLL. 13 N° 2A BIS 06	Jardín Manitos Creativas	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor.	1	250 a 300 m^2 aprox.	**2**	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 1.927.800

40	Parque principal	Parque principal	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
43	Cll. 14 N° 2B- 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
44	Cra. 3 N°12-07	Bodega de inservibles	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
45	Vereda La Moya	Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
46	Cra. 6 N°11-00	Archivo sede uno	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
49	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 730.000	$ 138.700	$ 868.700	$ 1.737.400
50	Cra. 5 N° 1-97 Centro Comercial Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza.donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	650 a 700 m^2 aprox.	**2**	$ 1.325.000	$ 251.750	$ 1.576.750	$ 3.153.500
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 930.000	$ 176.700	$ 1.106.700	$ 2.213.400
52	Vereda Cetime Carrera 5 Km 1- vía Cota- Chía - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 875.000	$ 166.250	$ 1.041.250	$ 2.082.500
53	Vereda Cetime - carrera 9 - sector vuelta la trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola.	1	450 a 500 m^2 aprox	**2**	$ 875.000	$ 166.250	$ 1.041.250	$ 2.082.500
	TOTAL		53		104				$ 96.866.000

ORDEN	DIRECCIÓN	descripcion	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N°12-63	Alcaldía municipal	1	300 a 360 m^2 aprox.	4	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 4.141.200
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio, archivo y sala de velación	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 6.211.800
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
5	Cra. 2ª N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
6	Cll. 13 N°3 A-29	Auditorio Casa de la cultura.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
7	Cra. 5 N°12-48	Casa de la cultura – sede casa del arte.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	SAMADE sede pueblo viejo UMATA	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 6.211.800
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
11	Cll. 3 N° 2B-180 La gloria	Casa social de la mujer	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 1.654.100
13	Km 1 vía cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 880.000	$ 167.200	$ 1.047.200	$ 6.283.200
14	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	300 a 360 m^2 aprox.	4	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 4.141.200
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 6.211.800
16	Vereda Parcelas - parcelas 2 lote 2 -	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 6.211.800
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
20	Cll. 14 N°2B- 56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
21	Vereda Parcelas lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez,	Escuela rural Siberia	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 3.308.200
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
24	Cll. 13 N° 2A BIS- 06	Escuela Camilo Torres	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
26	Cra. 6 No.11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
28	Cll. 6 N° 6-104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - bodega	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
30	Vereda La Moya- el altamizal	Jardín infantil Lideres del Cambio	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
34	Cra 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 880.000	$ 167.200	$ 1.047.200	$ 6.283.200
35	Vereda Parcelas - Institución educativa Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector el Humedal	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - Bodega	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
36	Cll. 10 N° 3-65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
37	Cra. 7 N° 14-119	Jardín de cero a siempre CDI	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
38	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Jardín Manitos Creativas - Camilo Torres	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 4.962.300
40	Parque principal	Parque principal	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 3.308.200
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 3.308.200
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 Lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 6.211.800
43	Cll. 14 N° 2 B 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 3.308.200
44	Cra. 3 N° 12-07	Bodega de inservibles	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 1.654.100
45	Vereda La Moya	bodega de inservibles (almacén)	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 3.308.200
46	Cra. 6 N° 11-00	Archivo sede uno	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 1.654.100
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 1.654.100
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 1.654.100
49	Cra. 4 N° 12-63	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 695.000	$ 132.050	$ 827.050	$ 3.308.200

50	Cra. 5 N° 1 - 97- CC Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	550 a 600 m^2 aprox.	4	$ 880.000	$ 167.200	$ 1.047.200	$ 4.188.800
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 880.000	$ 167.200	$ 1.047.200	$ 6.283.200
52	Carrera 5 Km. 1- vía Cota- Chía - vereda Cetime - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
53	Vereda Cetime - carrera 9 - Sector vuelta la Trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 6.211.800
TOTAL			53		270				$ 236.583.900

**** NOTA:**

- **Antes de ejecutar la labor de control se debe realizar diagnóstico previo para determinar el procedimiento a seguir, ej: instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes.**
- **Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores a campo abierto.**
- **Se necesita seguimiento para disposición final de las capturas de roedores. Esta, estará a cargo del contratista y para ello se debe observar la normativa de disposición final de este tipo de residuos teniendo en cuenta el nivel de riesgo biológico que representan.**

fredy.cifuentes@outlook.com

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de mayo de 2023 3:06 p. m.
Para: FERNANDO PARRA
CC: Olga Patricia Reyes Bajonero; Fredy Alonso Cifuentes Garcia
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Datos adjuntos: Comercializardora Servicios y Suministros.pdf; Cotización-Cota-2023.xlsx

Señores:
COMERCIALIZADORA SERVICIOS SUMINISTROS Y SOLUCIONES S24-7 SAS
NIT 9 0 0 2 5 5 4 0 6 6
Sra. Martha Isabel Cabrera
Representante Legal
infocomercializadorals@gmail.com
CR 6 B 16 24
Cota, Cundinamarca

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial saludo
Por este medio, me permito informarle que el municipio de Cota, Cundinamarca está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".***

Por este motivo, y con el fin de obtener los valores de referencia en el mercado para cada una de las actividades que desarrollan el citado objeto, me permito extenderle invitación a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo, en formato PDF, el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización.

Así mismo, para efecto de presentar la cotización me permito solicitar que diligencie únicamente el documento anexo en formato Excel, y remitirlo a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co de esta secretaría a más tardar el 30 de mayo del corriente.

Cordialmente,

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en

600.43.346
Cota, Cundinamarca 25 de mayo de 2023

Señores:
COMERCIALIZADORA SERVICIOS SUMINISTROS Y SOLUCIONES S24-7 SAS
NIT 900255406-6
Sra. Martha Isabel Cabrera
Representante Legal
infocomercializadorals@gmail.com
CR 6 B 16 24
Cota, Cundinamarca

REFERENCIA: Solicitud cotización.

El Municipio de Cota está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"**,* por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

1. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de Servicios.

2. **SERVICIOS REQUERIDOS:**

   2.1. Lavado y desinfección de tanques

2.1.1. Tanques de 500 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

1	IED Parcelas sede Siberia.	Institución Educativa Siberia	1	1	1				
2	Vereda Cetime al lado del acueducto de La Moya	Casa del adulto mayor -	2	2	4				
3	Cra. 5 N°12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte	1	2	2				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	2	2				
TOTAL			**5**		**9**				

2.1.2 Tanques de 1000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cll. 13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	2	2	4				
2	Cll. 11 N° 5- 17	Polideportivo urbano, gimnasio, archivo municipal y sala de velación	3	2	6				
3	Cra.5 No.12-44	Sede principal Casa de la Cultura	4	2	8				
4	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	UMATA	4	2	8				

5	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	Perrera municipal y consultorio veterinario	1	2	2				
6	Cll. 3 N° 2B 180 - La Gloria	Casa social de la mujer	2	2	4				
7	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	2	2	4				
8	Cr. 6 N°15- 01	Jardín Sol Solecito	3	2	6				
9	Parcelas 2 Lote 2 - vereda Parcelas	I.E.D. Instituto Parcelas	1	2	2				
10	Lote 1 vereda Parcelas	Escuela Rural Ruperto Melo	2	2	4				
11	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	6	2	12				
12	IED Parcelas sede Siberia. Vereda P arcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la sra. Olga Quintero Martínez	Escuela rural Siberia	2	1	2				
13	Km. 1 vía Cota - Chía El Calabazo 1	Centro Renacer.	2	2	4				
14	Cra 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer -	2	2	4				
15	Vereda El Abra - Pie de monte.	Hogar agrupado Ubamux	3	2	6				
16	Vereda Cetime.	Casa del adulto mayor	5	2	10				
17	Cll. 11 N°5 -17	Parque Cuarto Centenario	1	2	2				
TOTAL			**45**		**88**				

2.1.3 Tanques de 2000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA

1	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	UMATA	2	2	4				
2	Lote 1 - vereda Parcelas IE Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	2	2				
3	Cll. 6 N° 6 - 104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	2	2				
TOTAL			**4**		**8**				

2.1.4 Tanques de 5000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	2	2	4				
TOTAL			**2**		**4**				

2.1.5 Tanques Subterráneos

TANQUES SUBTERRÁNEOS					MEDIDAS (m)				VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN	Dirección	DESCRIPCION	No. TANQUES	LAVADAS A CONTRATAR	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN (m3)				
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal	1	1	EL TANQUE SUBTERRANEO PRESENTA MULTIPLES FONDOS LO QUE DIFICULTA ENCONTRAR UNA MEDIDA HOMOGENEA. SIN EMBARGO, CONSULTADO EN PLANOS SE ENCUENTRA EL VOLUMEN TOTAL			47,15				

2	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	1	2,7	2,3	2,1	13,041				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura - parque principal	1	1	1,32	1,12	1,5	2,2176				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca Municipal.	1	1	2	1,34	1,65	4,422				
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	1	2,8	2,05	2	11,48				
6	Cll. 13 N° 3ª- 29	Auditorio casa de la cultura	1	1	2,3	1,45	2,2	7,337				
7	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	1	10,4	5,56	2,2	127,2128				
8	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	1	3,68	2,63	1,55	15,00152				
9	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	1	3,22	2,27	1,6	11,69504				
10	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	1	7,38	5,9	2,82	122,7884				
11	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
12	Cra. 6 N° 15-01	Jardín Sol Solecito	1	1	2	2	1,48	5,92				
	Cra. 6 N° 15-01		1	1	4,3	2,33	1,4	14,0266				
13	Vereda Parcelas Parcela 2 lote 2.	I.E. Departamental Instituto Parcelas	1	1	8,75	5	2	87,5				
14	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
15	Vereda La Moya el - altamizal	Jardín Líderes del Cambio	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
16	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo	1	1	4,7	2,5	1,8	21,15				

		Juntos										
17	Cra. 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer	1	1	2,85	2	2,1	11,97				
18	Cra. 7 N°14-119	Jardín de Cero a Siempre CDI	1	1	2,85	2	2,1	11,97				
19	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	2	2	3	2	2,5	20				
20	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	1	3	2,5	3	14				
TOTAL			**22**	**22**								

2.2 Desinsectación de plagas de rastreros y voladores

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal sede principal	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
4	Cra. 5 N° 12-48	Biblioteca.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	100 a 120 m^2	2				

				aprox.					
6	Cll. 13 N° 3A - 29	Auditorio casa de la cultura	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
7	Cra. 5 N° 12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota - Chía -San Carlos.	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA.	1	150 a 200 m^2 aprox.	2				
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	60 a 80 m^2 aprox.	2				
11	Cll. 3 N° 2B-180 La Gloria.	Casa social de la mujer	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
13	Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
14	Km. 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
16	Vereda Parcelas- Parcelas 2 Lote 2.	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	150 a 200 m^2 aprox.	2				

18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
20	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
21	Vereda Parcelas Lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas-Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez	Escuela rural Siberia	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
26	Cra. 6 N°11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
28	Cll.6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
30	Vereda La Moya - el altamizal	jardín infantil Líderes Del Cambio	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				

31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos.	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
34	Cra. 8C N° 14 - 13	Jardín infantil El Libertador	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
35	Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal.	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
36	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
37	Cra. 7 N°14-119	Jardín De Cero a Siempre CDI	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
38	CLL. 13 N° 2A BIS 06	Jardín Manitos Creativas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor.	1	250 a 300 m^2 aprox.	2				
40	Parque principal	Parque principal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
43	Cll. 14 N° 2B-56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2	2				

				aprox.					
44	Cra. 3 N°12-07	Bodega de inservibles	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
45	Vereda La Moya	Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
46	Cra. 6 N°11-00	Archivo sede uno	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
49	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
50	Cra. 5 N° 1-97 Centro Comercial Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. donde están: Oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	650 a 700 m^2 aprox.	2				
51	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
52	Vereda Cetime Carrera 5 Km 1-vía Cota- Chía - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
53	Vereda Cetime - carrera 9 - sector vuelta la trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
	TOTAL		**53**		**104**				

*NOTA:
• Antes de ejecutar la labor se debe realizar diagnóstico previo para determinar, con base en la destinación del inmueble (bodega, oficinas, archivo, educación, etc.) y sus condiciones particulares, el procedimiento y el químico a utilizar.
• Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores.

2.3 Desratización:

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N°12-63	Alcaldía municipal	1	300 a 360 m² aprox.	4				
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio, archivo y sala de velación	1	300 a 360 m² aprox.	6				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura - parque principal	1	80 a 120 m² aprox.	4				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	80 a 120 m² aprox.	4				
5	Cra. 2ª N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	80 a 120 m² aprox.	4				
6	Cll. 13 N°3 A-29	Auditorio Casa de la Cultura.	1	80 a 120 m² aprox.	4				
7	Cra. 5 N°12-48	Casa de la cultura – sede Casa del Arte.	1	80 a 120 m² aprox.	4				
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA	1	300 a 360 m² aprox.	6				
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	200 a 340 m² aprox.	6				
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	80 a 120 m² aprox.	6				
11	Cll. 3 N° 2B-180 La gloria	Casa social de la mujer	1	80 a 120 m² aprox.	6				
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	200 a 340 m² aprox.	2				
13	Km 1 vía cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m² aprox.	6				

14	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	300 a 360 m² aprox.	4				
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	300 a 360 m² aprox.	6				
16	Vereda Parcelas - parcelas 2 lote 2 -	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	300 a 360 m² aprox.	6				
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	200 a 340 m² aprox.	6				
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	200 mts2 a 340 mts2	6				
20	Cll. 14 N°2B- 56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
21	Vereda Parcelas lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Par celas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez,	Escuela rural Siberia	1	200 a 340 m² aprox.	4				
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	200 a 340 m² aprox.	6				
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	80 a 120 m² aprox.	6				
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	80 a 120 m² aprox.	6				
26	Cra. 6 No.11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	80 a 120 m² aprox.	6				
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	80 a 120 m² aprox.	6				
28	Cll. 6 N° 6-104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	80 a 120 m² aprox.	6				
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - bodega	1	80 a 120 m² aprox.	6				
30	Vereda La Moya- el altamizal	Jardín infantil Lideres del Cambio	1	80 a 120 m² aprox.	6				
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	80 a 120 m² aprox.	6				

	arriba de 4 caminos								
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	80 a 120 m² aprox.	6				
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	80 a 120 m² aprox.	6				
34	Cra 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	550 a 600 m² aprox.	6				
35	Vereda Parcelas - Institución educativa Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector el Humedal	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - Bodega	1	80 a 120 m² aprox.	6				
36	Cll. 10 N° 3-65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	80 a 120 m² aprox.	6				
37	Cra. 7 N° 14-119	Jardín de cero a siempre CDI	1	80 a 120 m² aprox.	6				
38	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Jardín Manitos Creativas - Camilo Torres	1	80 a 120 m² aprox.	6				
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor	1	200 a 340 m² aprox.	6				
40	Parque principal	Parque principal	1	200 a 340 m² aprox.	4				
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	200 a 340 m² aprox.	4				
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 Lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	300 a 360 m² aprox.	6				
43	Cll. 14 N° 2 B 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	200 a 340 m² aprox.	4				
44	Cra. 3 N° 12-07	Bodega de inservibles	1	200 a 340 m² aprox.	2				
45	Vereda La Moya	bodega de inservibles (almacén)	1	200 a 340 m² aprox.	4				
46	Cra. 6 N° 11-00	Archivo sede uno	1	200 a 340 m² aprox.	2				
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	200 a 340 m² aprox.	2				
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	200 mts2 a 340 mts2	2				
49	Cra. 4 N° 12-63	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	200 a 340 m² aprox.	4				

50	Cra. 5 N° 1 - 97- CC Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	550 a 600 m^2 aprox.	4				
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	6				
52	Carrera 5 Km. 1- vía Cota- Chía -vereda Cetime - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	80 a 120 m^2 aprox.	6				
53	Vereda Cetime - carrera 9 - Sector vuelta la Trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola	1	300 a 360 m^2 aprox.	6				
TOTAL			**53**		**270**				

**** NOTA:**

- Antes de ejecutar la labor de control se debe realizar diagnóstico previo para determinar el procedimiento a seguir, ej: Instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes.
- Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores a campo abierto.
- Se necesita seguimiento para disposición final de las capturas de roedores. Esta, estará a cargo del contratista y para ello se debe observar la normativa de disposición final de este tipo de residuos teniendo en cuenta el nivel de riesgo biológico que representan.

2.4. Ficha técnica de sustancia a utilizar

ITEM	ACTIVIDAD	INSUMO
1	**Desinfección de tanques**	Hipoclorito de sodio 5% a 13% según el estado en que se encuentre cada tanque
2	**Desinsectación**	Se deberán utilizar plaguicidas avalados para campañas de salud pública - Permetrina EC, Deltametrina EC. alfacipermetrina SC y geles para control de cucarachas y hormigas a base de hidrametilnona o abamectina
3	**Desratización**	En espacios abiertos se deberán utilizar cebos rodenticidas de segunda generación (anticoagulante) en especial parafinados (para mayor durabilidad, ante los cambios de clima) en espacios cerrados con presencia constante de personas al máximo no se

		deberán colocar cebos (químicos), para estos casos se utilizarán trampas de impacto, bandejas adherentes y/o estaciones de cebado. Brodifacoum de 0.005% y Benzoato de Denatonio en pellet y bloques parafinados.

NOTA 1: Los insumos que se instalen en las diferentes áreas serán de propiedad del Municipio de Cota.

3. Equipo de trabajo:

Para la ejecución del servicio a prestar se requiere el siguiente personal:

CARGO REQUERIDO	CANTIDAD	FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL/ESPECIFICA
Coordinador General	1	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Agrónomo.	Experiencia profesional de mínimo cinco (5) años, contados a partir de la obtención del título profesional o la expedición de la tarjeta profesional según aplique para la profesión. Experiencia especifica certificada de tres (03) proyectos como coordinador en proyectos de fumigación, desratización y desinfección.
Coordinador HSE	1	Profesional en Fisioterapeuta o Terapeuta Ocupacional o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial, con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo o su equivalente. Ó Profesional en seguridad y salud en el trabajo o su equivalente. En ambos casos, debe contar con curso de 20 y/o 50 horas en SST expedido por una entidad que tenga el registro como oferente de capacitación avalado por el Ministerio del Trabajo.	Experiencia profesional certificada de cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. Experiencia especifica certificada de tres (3) proyectos de fumigación, desratización y desinfección como HSE (Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo).
Coordinador de trabajo de alturas	1	Curso de nivel coordinador de trabajo en alturas Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 Curso de 20 y/o 50 horas en SST expedido por una entidad que tenga el registro como oferente de capacitación avalado por el Ministerio del Trabajo.	Experiencia laboral certificada de cuatro (4) años, como coordinador de alturas, contados a partir de la expedición del certificado como coordinador de alturas. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos de Fumigación, desratización y desinfección, como coordinador de alturas.

Operarios de alturas	5	Curso de capacitación y entrenamiento en manejo de plaguicidas vigente, expedido y certificado por entidad competente de conformidad los lineamientos del Decreto 1843 de 1991. Los operarios deberán contar con el respectivo carné de aplicadores de plaguicidas, refrendado por la autoridad competente. Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021	Experiencia laboral certificada de tres (3) años como operario de alturas, contados a partir de la expedición del certificado como operario de alturas, con curso avanzado de trabajos en alturas vigente. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos Fumigación, desratización y desinfección, como operario de alturas.
Operario de Plataforma en alturas.	1	Operario de plataformas para trabajo en alturas. Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la resolución 4272 de 2021.	Experiencia laboral certificada de tres (3) años, como operario de plataforma en alturas. Contados a partir de la expedición de la certificación como operario de plataforma en alturas. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos de Fumigación, desratización y desinfección, como Operario de Plataforma en alturas.
Operarios en manejo integrado de plagas	3	Curso de capacitación y entrenamiento en manejo de plaguicidas vigente, expedido y certificado por entidad competente de conformidad los lineamientos del Decreto 1843 de 1991. Los operarios deberán contar con el respectivo carné de aplicadores de plaguicidas, refrendado por la autoridad competente.	**Experiencia** laboral certificada en un (1) año, como operario de manejo integrado de plagas, contados a partir de la expedición de la certificación del curso de manejo integrado de plagas en salud pública o manejo racional de plaguicidas. Además, se deberá contar con carné que lo acredite como aplicador de plaguicidas el cual deberá aportar al momento de la presentación de la oferta. **Experiencia especifica** certificada en un (1) proyecto como operario en proyectos de Fumigación, desratización y desinfección.
Conductores	2	Copia de la Licencia de Conducción vigente cuya categoría autorizada sea la correspondiente para operar los vehículos propuestos en la oferta. Curso de capacitación en transporte de plaguicidas o manipulación de mercancías o desechos peligrosos para transporte terrestre, expedida por el Sena y/o por instintito, universidad o autoridad de orden nacional o de orden territorial de	**Experiencia especifica** certificada en de un (1) año o en dos (2) proyectos como conductor de vehículos de transporte de plaguicidas y/o sustancias o mercancías peligrosas.

		competencia en temas de salud, donde se evidencie la expedición del certificado del curso de cada persona. Esta certificación deberá estar registrada y vigente en la base de datos del registro Único de tránsito (RUNT), por lo tanto, se debe aportar copia de dicho documento donde se evidencie el registro.	

4. Vehículos.

Los vehículos deben cumplir con los siguientes requisitos

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	UN (1) VEHÍCULO	CLASE DE VEHICULO: CAMINONETA TIPO PANEL o DOBLE CABINA MODELO: 2017 EN ADELANTE SOAT: VIGENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO
2	UN (1) VEHÍCULO	CLASE DE VEHICULO: CAMINONETA TIPO PANEL O DOBLE CABINA MODELO: 2017 EN ADELANTE SOAT: VIGENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA EL TRANSPORTE DE PLAGUICIDAS EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA. *
	***NOTA:** En el concepto sanitario favorable, expedido por la Dirección de Salud Pública de Cundinamarca, deberá constar que el vehículo autorizado únicamente podrá realizar transporte de plaguicidas y que en el vehículo no se podrán transportar estas sustancias químicas con alimento de consumo humano o animal, bebidas, medicamentos, ropas ni otros elementos que al contaminarse constituyan riesgo para la salud.	

5. Maquinaria:

Como mínimo debe ser:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	Tipo de actividad a desarrollar
Aspersores Manuales Capacidad 8 Litros	6	Fumigación – Desinfección
Moto mochilas (Nebulizador de espalda) Capacidad de 10 a 14 Litros	3	Fumigación – Desinfección
Termo nebulizadores - Capacidad 2 Litros	2	Fumigación – Desinfección
Nebulizadores Eléctricos - Capacidad 2 a 3 Litros	2	Fumigación – Desinfección
Electrobombas Capacidad 1 a 3 pulgadas	6	Lavado de tanques
Espolvoreado res	4	Fumigación.
Plataforma para trabajo en alturas de mínimo 10 metros de altura con	1	Fumigación y lavado

erogación vertical y horizontal		

6. PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 31 de diciembre de 2023

7. FORMA DE PAGO QUE OFRECE EL MUNICIPIO: EL MUNICIPIO DE COTA pagará el valor del contrato mediante actas de corte MENSUAL de conformidad a la relación de las actividades ejecutadas y su valor, dando cumplimiento al cronograma acordado con le entidad territorial, previa generación de factura electrónica y el cumplimiento de los aportes en el sistema general de seguridad social en salud y parafiscales.

8. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO DESCRITO: Municipio Cota Cundinamarca y las instalaciones del Municipio establecidas en la presente cotización.

Su cotización puede ser entregada en físico en la SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE COTA ubicada en la Cra 4 No. 12 - 63 PRIMER PISO, o, de manera electrónica a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co, **hasta el día treinta (30) de mayo de 2023.**

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta el IVA y todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Para efectos de presentar la cotización favor diligenciar el archivo en Excel denominado "Cotización-Cota-2023" que junto con la presente se envía a su correo electrónico. Dicho archivo se encuentra debidamente formulado y se solicita que su diligenciamiento sea con valores en números enteros (sin decimales).

Cordialmente,

Grace Karol Vargas Ramirez.

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
Secretaria de Salud
Municipio de Cota Cundinamarca

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ:	Fredy Alonso Cifuentes García – Abogado- Asesor Jurídico - Contratista		25/05/2023
REVISÓ:	Patricia Reyes Bajonero – Profesional Universitario Cod. 234 Grado 04 - Secretario de Salud		25/05/2023
APROBÓ:	Grace Karol Vargas Ramírez - Secretaria de Salud	Grace Karol Vargas Ramirez.	25/05/2023

fredy.cifuentes@outlook.com

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado el: viernes, 26 de mayo de 2023 3:26 p. m.
Para: Olga Patricia Reyes Bajonero; Fredy Alonso Cifuentes Garcia; NORMA MILENA MUÑETON BOLIVAR
Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACIÓN
Datos adjuntos: COTIZACION S247 2505.xlsx; MUNICIPIO DE COTA PLAGAS.pdf

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.

De: FERNANDO PARRA <infocomercializadorals@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 9:26
Para: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Cordial saludo, dando alcance a su requerimiento remitimos información solicitada

Cordialmente

ANDREA JOHANA SUÁREZ AVENDAÑO
Gerente Comercial

El jue, 25 may 2023 a las 15:05, Secretaría de Salud (<salud@alcaldiacota.gov.co>) escribió:

Señores:
COMERCIALIZADORA SERVICIOS SUMINISTROS Y SOLUCIONES S24-7 SAS
NIT 9 0 0 2 5 5 4 0 6 6
Sra. Martha Isabel Cabrera
Representante Legal
infocomercializadorals@gmail.com
CR 6 B 16 24
Cota, Cundinamarca

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial saludo
Por este medio, me permito informarle que el municipio de Cota, Cundinamarca está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".***

Por este motivo, y con el fin de obtener los valores de referencia en el mercado para cada una de las actividades que desarrollan el citado objeto, me permito extenderle invitación a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo, en formato PDF, el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización.

Así mismo, para efecto de presentar la cotización me permito solicitar que diligencie únicamente el documento anexo en formato Excel, y remitirlo a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co de esta secretaría a más tardar el 30 de mayo del corriente.

Cordialmente,

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Cota, Cundinamarca 26 de Mayo de 2023

SEÑORES
MUNICIPIO DE COTA
ATN. SECRETARIA DE SALUD DE COTA

Ref. Solicitud cotización PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA",

En atención a la solicitud de la referencia nos permitimos presentar de manera adjunta cotización, en los términos y condiciones técnicas solicitadas por la entidad por un valor total de $ 397.282.690.00

Esperamos haber dado alcance al requerimiento de la entidad.

Cordialmente,

ANDREA JOHANA SUAREZ

AVENDAÑOCC.

1.030.571.553 de Bogotá

Gerente Comercial
Anexo 1 archivo MS Excel 1hoja

Tanques 500 lt

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	IED Parcelas sede Siberia.	Institución Educativa Siberia	1	1	1	$ 205.000	$ 38.950	$ 243.950	$ 243.950
2	Vereda Cetime al lado del acueducto de la moya	Casa del adulto mayor -	2	2	4	$ 205.000	$ 38.950	$ 243.950	$ 975.800
3	Cra. 5 N°12- 48	Casa de la Cultura – sede casa del arte	1	2	2	$ 205.000	$ 38.950	$ 243.950	$ 487.900
4	Cra. 5 N°12- 48	Biblioteca	1	2	2	$ 205.000	$ 38.950	$ 243.950	$ 487.900
TOTAL			5		9				$ 2.195.550

Tanques 1000 lt

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cll. 13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	2	2	4	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.263.780
2	Cll. 11 N° 5- 17	Polideportivo urbano, gimnasio, archivo municipal y sala de velación	3	2	6	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.895.670
3	Cra.5 No.12-44	Sede principal casa de la cultura	4	2	8	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 2.527.560
4	Km. 1,1 variante Cota Chia San Carlos vereda Pueblo Viejo	UMATA	4	2	8	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 2.527.560
5	Km. 1,1 variante Cota Chia San Carlos vereda Pueblo Viejo	Perrera municipal y consultorio veterinario	1	2	2	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 631.890
6	Cll. 3 N° 2B 180 - La Gloria	Casa social de la mujer	2	2	4	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.263.780
7	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	2	2	4	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.263.780
8	Cr. 6 N°15- 01	Jardín Sol Solecito	3	2	6	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.895.670
9	Parcelas 2 Lote 2 - vereda Parcelas	I.E.D. Instituto Parcelas	1	2	2	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 631.890
10	Lote 1 vereda Parcelas	Escuela Rural Ruperto Melo	2	2	4	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.263.780
11	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	6	2	12	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 3.791.340
12	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la sra. Olga Quintero Martínez	Escuela rural Siberia	2	1	2	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 631.890
13	Km. 1 via Cota - Chia El Calabazo 1	Centro Renacer.	2	2	4	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.263.780
14	Cra 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer -	2	2	4	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.263.780
15	Vereda El Abra - Pie de monte.	Hogar agrupado Ubamux	3	2	6	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 1.895.670
16	Vereda Cetime.	Casa del adulto mayor	5	2	10	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 3.159.450
17	Cll. 11 N°5 -17	Parque Cuarto Centenario	1	2	2	$ 265.500	$ 50.445	$ 315.945	$ 631.890
TOTAL			45		88				$ 27.803.160

Tanques 2000 lt

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	UMATA	2	2	4	$ 309.500	$ 58.805	$ 368.305	$ 1.473.220
2	Lote 1 - vereda Parcelas IE Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	2	2	$ 309.500	$ 58.805	$ 368.305	$ 736.610
3	Cll. 6 N ° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	2	2	$ 309.500	$ 58.805	$ 368.305	$ 736.610
TOTAL			**4**		**8**				$ 2.946.440

Tanque 5000 lt

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	2	2	4	$ 375.000	$ 71.250	$ 446.250	$ 1.785.000
TOTAL			**2**		**4**				$ 1.785.000

Tanques subterráneos

TANQUES SUBTERRÁNEOS					MEDIDAS (m)				VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN	Dirección	DESCRIPCION	No. TANQUES	LAVADAS A CONTRATAR	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN (m3)				
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal	1	1	EL TANQUE SUBTERRANEO PRESENTA MULTIPLES FONDOS LO QUE DIFICULTA ENCONTRAR UNA MEDIDA HOMOGENEA. SIN EMBARGO, CONSULTADO EN PLANOS SE ENCUENTRA EL VOLUMEN TOTAL			47,15	$ 1.600.000	$ 304.000	$ 1.904.000	$ 1.904.000
2	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	1	2,7	2,3	2,1	13,041	$ 850.000	$ 161.500	$ 1.011.500	$ 1.011.500
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura -parque principal	1	1	1,32	1,12	1,5	2,2176	$ 465.000	$ 88.350	$ 553.350	$ 553.350
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca Municipal.	1	1	2	1,34	1,65	4,422	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000	$ 714.000
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	1	2,8	2,05	2	11,48	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 963.900
6	Cll. 13 N ° 3ª- 29	Auditorio casa de la cultura	1	1	2,3	1,45	2,2	7,337	$ 720.000	$ 136.800	$ 856.800	$ 856.800
7	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	1	10,4	5,56	2,2	127,2128	$ 3.785.000	$ 719.150	$ 4.504.150	$ 4.504.150
8	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	1	3,68	2,63	1,55	15,00152	$ 1.050.000	$ 199.500	$ 1.249.500	$ 1.249.500
9	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	1	3,22	2,27	1,6	11,69504	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 963.900
10	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	1	7,38	5,9	2,82	122,7884	$ 3.489.000	$ 662.910	$ 4.151.910	$ 4.151.910
11	Cll. 14 N ° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.600.000	$ 304.000	$ 1.904.000	$ 1.904.000
12	Cra. 6 N° 15-01	Jardín Sol Solecito	1	1	2	1+B2+H15,J6	1,48	5,92	$ 620.000	$ 117.800	$ 737.800	$ 737.800
	Cra. 6 N° 15-01		1	1	4,3	2,33	1,4	14,0266	$ 905.000	$ 171.950	$ 1.076.950	$ 1.076.950
13	Vereda Parcelas Parcela 2 lote 2.	I.E. Departamental Instituto Parcelas	1	1	8,75	5	2	87,5	$ 2.336.000	$ 443.840	$ 2.779.840	$ 2.779.840
14	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.600.000	$ 304.000	$ 1.904.000	$ 1.904.000
15	Vereda La Moya el - altamizal	Jardín Líderes del Cambio	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.600.000	$ 304.000	$ 1.904.000	$ 1.904.000
16	Cll. 10 N ° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	1	4,7	2,5	1,8	21,15	$ 1.285.000	$ 244.150	$ 1.529.150	$ 1.529.150
17	Cra. 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer	1	1	2,85	2	2,1	11,97	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 963.900
18	Cra. 7 N°14- 119	Jardín de Cero a Siempre CDI	1	1	2,85	2	2,1	11,97	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 963.900
19	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	2	2	3	2	2,5	20	$ 1.140.000	$ 216.600	$ 1.356.600	$ 2.713.200
20	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	1	3	2,5	3	14	$ 905.000	$ 171.950	$ 1.076.950	$ 1.076.950
TOTAL			**22**	**22**								$ 34.426.700

Desinsectacion

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía municipal sede principal	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 910.000	$ 172.900	$ 1.082.900	$ 2.165.800
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación.	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 1.999.200
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
4	Cra. 5 N° 12-48	Biblioteca.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
6	Cll. 13 N° 3A - 29	Auditorio casa de la cultura	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
7	Cra. 5 N° 12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota -Chía -San Carlos.	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA.	1	150 a 200 m^2 aprox.	**2**	$ 740.000	$ 140.600	$ 880.600	$ 1.761.200
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	60 a 80 m^2 aprox.	**2**	$ 655.000	$ 124.450	$ 779.450	$ 1.558.900
11	Cll. 3 N° 2B-180 La Gloria.	Casa social de la mujer	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
13	Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1	**Centro Renacer**	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 910.000	$ 172.900	$ 1.082.900	$ 2.165.800
14	Km. 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chia	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 1.999.200
16	Vereda Parcelas- Parcelas 2 Lote 2.	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 1.999.200
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	150 a 200 m^2 aprox.	**2**	$ 740.000	$ 140.600	$ 880.600	$ 1.761.200
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
20	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
21	Vereda Parcelas Lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez	Escuela rural Siberia	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
26	Cra. 6 N°11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
28	Cll.6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
30	Vereda La Moya - el altamizal	jardín infantil Líderes Del Cambio	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos.	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
34	Cra. 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
35	Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal.	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
36	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
37	Cra. 7 N°14-119	Jardín De Cero a Siempre CDI	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
38	CLL. 13 N° 2A BIS 06	Jardín Manitos Creativas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor.	1	250 a 300 m^2 aprox.	2	$ 790.000	$ 150.100	$ 940.100	$ 1.880.200
40	Parque principal	Parque principal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
43	Cll. 14 N° 2B- 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
44	Cra. 3 N°12-07	Bodega de inservibles	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
45	Vereda La Moya	Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
46	Cra. 6 N°11-00	Archivo sede uno	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
49	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2	$ 718.000	$ 136.420	$ 854.420	$ 1.708.840
50	Cra. 5 N° 1-97 Centro Comercial Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza.donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	650 a 700 m^2 aprox.	2	$ 1.395.000	$ 265.050	$ 1.660.050	$ 3.320.100
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	2	$ 910.000	$ 172.900	$ 1.082.900	$ 2.165.800
52	Vereda Cetime Carrera 5 Km 1- vía Cota- Chía - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	450 a 500 m^2 aprox.	2	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 1.999.200
53	Vereda Cetime - carrera 9 - sector vuelta la trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola.	1	450 a 500 m^2 aprox	2	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 1.999.200
	TOTAL		53		104				$ 95.128.600

Desratización

ORDEN	DIRECCIÓN	descripcion	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N°12-63	Alcaldía municipal	1	300 a 360 m^2 aprox.	4	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 3.998.400
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio, archivo y sala de velación	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 5.997.600
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 3.189.200
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 3.189.200
5	Cra. 2ª N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 3.189.200
6	Cll. 13 N°3 A-29	Auditorio Casa de la cultura.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 3.189.200
7	Cra. 5 N°12-48	Casa de la cultura – sede casa del arte.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 3.189.200
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	SAMADE sede pueblo viejo UMATA	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 5.997.600
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
11	Cll. 3 N° 2B-180 La gloria	Casa social de la mujer	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 1.689.800
13	Km 1 vía cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 858.000	$ 163.020	$ 1.021.020	$ 6.126.120
14	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	300 a 360 m^2 aprox.	4	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 3.998.400
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 5.997.600
16	Vereda Parcelas - parcelas 2 lote 2 -	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 5.997.600
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
20	Cll. 14 N°2B- 56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
21	Vereda Parcelas lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez,	Escuela rural Siberia	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 3.379.600
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
24	Cll. 13 N° 2A BIS- 06	Escuela Camilo Torres	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
26	Cra. 6 No.11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
28	Cll. 6 N° 6-104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - bodega	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
30	Vereda La Moya- el altamizal	Jardín infantil Lideres del Cambio	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800

ORDEN	DIRECCIÓN	descripcion	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
34	Cra 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 858.000	$ 163.020	$ 1.021.020	$ 6.126.120
35	Vereda Parcelas - Institución educativa Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector el Humedal	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - Bodega	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
36	Cll. 10 N° 3-65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
37	Cra. 7 N° 14-119	Jardín de cero a siempre CDI	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
38	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Jardín Manitos Creativas - Camilo Torres	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 5.069.400
40	Parque principal	Parque principal	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 3.379.600
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 3.379.600
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 Lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 5.997.600
43	Cll. 14 N° 2 B 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 3.379.600
44	Cra. 3 N° 12-07	Bodega de inservibles	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 1.689.800
45	Vereda La Moya	bodega de inservibles (almacén)	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 3.379.600
46	Cra. 6 N° 11-00	Archivo sede uno	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 1.689.800
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 1.689.800
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 1.689.800
49	Cra. 4 N° 12-63	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 710.000	$ 134.900	$ 844.900	$ 3.379.600
50	Cra. 5 N° 1 - 97- CC Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	550 a 600 m^2 aprox.	4	$ 858.000	$ 163.020	$ 1.021.020	$ 4.084.080
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 858.000	$ 163.020	$ 1.021.020	$ 6.126.120
52	Carrera 5 Km. 1- vía Cota- Chía - vereda Cetime - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 670.000	$ 127.300	$ 797.300	$ 4.783.800
53	Vereda Cetime - carrera 9 - Sector vuelta la Trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 840.000	$ 159.600	$ 999.600	$ 5.997.600
TOTAL			53		270				$ 232.997.240

Resumen

Elemento	Unidades	Cantidad total de actividades	Valor total con IVA
Tanques de 500 litros	5	9	$ 2.195.550
Tanques de 1.000 litros	45	88	$ 27.803.160
Tanques de 2.000 litros	4	8	$ 2.946.440
Tanques de 5.000 litros	2	4	$ 1.785.000
Tanques subterráneos	21	21	$ 34.426.700
Desinsectación.	53	105	$ 95.128.600
Desratización	53	270	$ 232.997.240
Total Cotización	183	505	$ 397.282.690

fredy.cifuentes@outlook.com

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado el: jueves, 25 de mayo de 2023 3:09 p. m.
Para: AC FUMIGACIONES
CC: Olga Patricia Reyes Bajonero; Fredy Alonso Cifuentes Garcia
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN
Datos adjuntos: AC Fumigaciones Bogotá.pdf; Cotización-Cota-2023.xlsx

Señores:
AC FUMIGACIONES BOGOTA SAS
NIT 900983619 - 0
Sra. Martha Magnolia López Ramírez
Representante Legal
acfumigacionesbogotasas@hotmail.com
Calle 25 24 F 19
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial saludo
Por este medio, me permito informarle que el municipio de Cota, Cundinamarca está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"*.**

Por este motivo, y con el fin de obtener los valores de referencia en el mercado para cada una de las actividades que desarrollan el citado objeto, me permito extenderle invitación a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo, en formato PDF, el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización.

Así mismo, para efecto de presentar la cotización me permito solicitar que diligencie únicamente el documento anexo en formato Excel, y remitirlo a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co de esta secretaría a más tardar el 30 de mayo del corriente.

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.
Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la

600.43.348
Cota, Cundinamarca 25 de mayo de 2023

Señores:
AC FUMIGACIONES BOGOTA SAS
NIT 900983619 - 0
Sra. Martha Magnolia López Ramirez
Representante Legal
acfumigacionesbogotasas@hotmail.com
Calle 25 24 F 19
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Solicitud cotización.

El Municipio de Cota está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA"**,* por lo que le invita a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo (el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización), para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

1. **TIPO DE CONTRATO:** Prestación de Servicios.

2. **SERVICIOS REQUERIDOS:**

   2.1. Lavado y desinfección de tanques

2.1.1. Tanques de 500 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	IED Parcelas sede Siberia.	Institución Educativa Siberia	1	1	1				

2	Vereda Cetime al lado del acueducto de La Moya	Casa del adulto mayor -	2	2	4				
3	Cra. 5 N°12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte	1	2	2				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	2	2				
TOTAL			**5**		**9**				

2.1.2 Tanques de 1000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cll. 13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	2	2	4				
2	Cll. 11 N° 5- 17	Polideportivo urbano, gimnasio, archivo municipal y sala de velación	3	2	6				
3	Cra.5 No.12-44	Sede principal Casa de la Cultura	4	2	8				
4	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	UMATA	4	2	8				
5	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	Perrera municipal y consultorio veterinario	1	2	2				
6	Cll. 3 N° 2B 180 - La Gloria	Casa social de la mujer	2	2	4				
7	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	2	2	4				
8	Cr. 6 N°15- 01	Jardín Sol Solecito	3	2	6				
9	Parcelas 2 Lote 2 - vereda Parcelas	I.E.D. Instituto Parcelas	1	2	2				
10	Lote 1 vereda Parcelas	Escuela Rural Ruperto Melo	2	2	4				
11	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	6	2	12				

12	IED Parcelas sede Siberia. Vereda P arcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la sra. Olga Quintero Martínez	Escuela rural Siberia	2	1	2				
13	Km. 1 vía Cota - Chía El Calabazo 1	Centro Renacer.	2	2	4				
14	Cra 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer -	2	2	4				
15	Vereda El Abra - Pie de monte.	Hogar agrupado Ubamux	3	2	6				
16	Vereda Cetime.	Casa del adulto mayor	5	2	10				
17	Cll. 11 N°5 -17	Parque Cuarto Centenario	1	2	2				
TOTAL			**45**		**88**				

2.1.3 Tanques de 2000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	UMATA	2	2	4				
2	Lote 1 - vereda Parcelas IE Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	2	2				
3	Cll. 6 N° 6 - 104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	2	2				
TOTAL			**4**		**8**				

2.1.4 Tanques de 5000 Litros

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	2	2	4				

TOTAL		**2**		**4**				

2.1.5 Tanques Subterráneos

TANQUES SUBTERRÁNEOS					MEDIDAS (m)				VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN	Dirección	DESCRIPCION	No. TANQUES	LAVADAS A CONTRATAR	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN (m3)				
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal	1	1	EL TANQUE SUBTERRANEO PRESENTA MULTIPLES FONDOS LO QUE DIFICULTA ENCONTRAR UNA MEDIDA HOMOGENEA. SIN EMBARGO, CONSULTADO EN PLANOS SE ENCUENTRA EL VOLUMEN TOTAL			47,15				
2	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	1	2,7	2,3	2,1	13,041				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura - parque principal	1	1	1,32	1,12	1,5	2,2176				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca Municipal.	1	1	2	1,34	1,65	4,422				
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	1	2,8	2,05	2	11,48				
6	Cll. 13 N° 3ª- 29	Auditorio casa de la cultura	1	1	2,3	1,45	2,2	7,337				
7	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	1	10,4	5,56	2,2	127,2128				
8	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	1	3,68	2,63	1,55	15,00152				
9	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	1	3,22	2,27	1,6	11,69504				

10	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	1	7,38	5,9	2,82	122,7884				
11	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
12	Cra. 6 N° 15-01	Jardín Sol Solecito	1	1	2	2	1,48	5,92				
	Cra. 6 N° 15-01		1	1	4,3	2,33	1,4	14,0266				
13	Vereda Parcelas Parcela 2 lote 2.	I.E. Departamental Instituto Parcelas	1	1	8,75	5	2	87,5				
14	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
15	Vereda La Moya el - altamizal	Jardín Líderes del Cambio	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785				
16	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	1	4,7	2,5	1,8	21,15				
17	Cra. 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer	1	1	2,85	2	2,1	11,97				
18	Cra. 7 N°14-119	Jardín de Cero a Siempre CDI	1	1	2,85	2	2,1	11,97				
19	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	2	2	3	2	2,5	20				
20	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	1	3	2,5	3	14				
TOTAL			**22**	**22**								

2.2 Desinsectación de plagas de rastreros y voladores

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal sede principal	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
4	Cra. 5 N° 12-48	Biblioteca.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
6	Cll. 13 N° 3A - 29	Auditorio casa de la cultura	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
7	Cra. 5 N° 12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte.	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota - Chía -San Carlos.	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA.	1	150 a 200 m^2 aprox.	2				
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	60 a 80 m^2 aprox.	2				
11	Cll. 3 N° 2B-180 La Gloria.	Casa social de la mujer	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
13	Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
14	Km. 1, vía Cota - Chía- frente a	Comando de la Policía sede vía Chía	1	100 a 120 m^2	2				

	la oficina administrativa del IMRD Cota.			aprox.					
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
16	Vereda Parcelas- Parcelas 2 Lote 2.	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	150 a 200 m^2 aprox.	2				
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
20	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
21	Vereda Parcelas Lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez	Escuela rural Siberia	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
26	Cra. 6 N°11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
28	Cll.6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				

29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
30	Vereda La Moya - el altamizal	jardín infantil Líderes Del Cambio	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos.	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
34	Cra. 8C N° 14 - 13	Jardín infantil El Libertador	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
35	Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal.	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
36	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
37	Cra. 7 N°14-119	Jardín De Cero a Siempre CDI	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
38	CLL. 13 N° 2A BIS 06	Jardín Manitos Creativas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor.	1	250 a 300 m^2 aprox.	2				
40	Parque principal	Parque principal	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				

42	Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
43	Cll. 14 N° 2B-56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
44	Cra. 3 N°12-07	Bodega de inservibles	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
45	Vereda La Moya	Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
46	Cra. 6 N°11-00	Archivo sede uno	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
49	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	100 a 120 m^2 aprox.	2				
50	Cra. 5 N° 1-97 Centro Comercial Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. donde están: Oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	650 a 700 m^2 aprox.	2				
51	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	2				
52	Vereda Cetime Carrera 5 Km 1-vía Cota- Chía - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				
53	Vereda Cetime - carrera 9 - sector vuelta la trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola.	1	450 a 500 m^2 aprox.	2				

	TOTAL		**53**		**104**				

*NOTA:
• Antes de ejecutar la labor se debe realizar diagnóstico previo para determinar, con base en la destinación del inmueble (bodega, oficinas, archivo, educación, etc.) y sus condiciones particulares, el procedimiento y el químico a utilizar.
• Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores.

2.3 Desratización:

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N°12-63	Alcaldía municipal	1	300 a 360 m^2 aprox.	4				
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio, archivo y sala de velación	1	300 a 360 m^2 aprox.	6				
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura - parque principal	1	80 a 120 m^2 aprox.	4				
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	80 a 120 m^2 aprox.	4				
5	Cra. 2ª N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	80 a 120 m^2 aprox.	4				
6	Cll. 13 N°3 A-29	Auditorio Casa de la Cultura.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4				
7	Cra. 5 N°12-48	Casa de la cultura – sede Casa del Arte.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4				
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA	1	300 a 360 m^2 aprox.	6				
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	200 a 340 m^2 aprox.	6				
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6				
11	Cll. 3 N° 2B-180 La gloria	Casa social de la mujer	1	80 a 120 m^2 aprox.	6				
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	200 a 340 m^2 aprox.	2				
13	Km 1 vía cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	6				

14	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	300 a 360 m² aprox.	4				
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	300 a 360 m² aprox.	6				
16	Vereda Parcelas - parcelas 2 lote 2 -	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	300 a 360 m² aprox.	6				
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	200 a 340 m² aprox.	6				
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	200 mts2 a 340 mts2	6				
20	Cll. 14 N°2B- 56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
21	Vereda Parcelas lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	200 a 340 m² aprox.	6				
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Par celas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez,	Escuela rural Siberia	1	200 a 340 m² aprox.	4				
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	200 a 340 m² aprox.	6				
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	80 a 120 m² aprox.	6				
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	80 a 120 m² aprox.	6				
26	Cra. 6 No.11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	80 a 120 m² aprox.	6				
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	80 a 120 m² aprox.	6				
28	Cll. 6 N° 6-104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	80 a 120 m² aprox.	6				
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - bodega	1	80 a 120 m² aprox.	6				
30	Vereda La Moya- el altamizal	Jardín infantil Lideres del Cambio	1	80 a 120 m² aprox.	6				
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	80 a 120 m² aprox.	6				
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa	Jardín infantil Caminito Alegre	1	80 a 120 m² aprox.	6				

	del Roso								
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	80 a 120 m² aprox.	6				
34	Cra 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	550 a 600 m² aprox.	6				
35	Vereda Parcelas - Institución educativa Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector el Humedal	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - Bodega	1	80 a 120 m² aprox.	6				
36	Cll. 10 N° 3-65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	80 a 120 m² aprox.	6				
37	Cra. 7 N° 14-119	Jardín de cero a siempre CDI	1	80 a 120 m² aprox.	6				
38	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Jardín Manitos Creativas - Camilo Torres	1	80 a 120 m² aprox.	6				
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor	1	200 a 340 m² aprox.	6				
40	Parque principal	Parque principal	1	200 a 340 m² aprox.	4				
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	200 a 340 m² aprox.	4				
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 Lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	300 a 360 m² aprox.	6				
43	Cll. 14 N° 2 B 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	200 a 340 m² aprox.	4				
44	Cra. 3 N° 12-07	Bodega de inservibles	1	200 a 340 m² aprox.	2				
45	Vereda La Moya	bodega de inservibles (almacén)	1	200 a 340 m² aprox.	4				
46	Cra. 6 N° 11-00	Archivo sede uno	1	200 a 340 m² aprox.	2				
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	200 a 340 m² aprox.	2				
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	200 mts2 a 340 mts2	2				
49	Cra. 4 N° 12-63	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	200 a 340 m² aprox.	4				

50	Cra. 5 N° 1 - 97- CC Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza. donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	550 a 600 m² aprox.	4				
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m² aprox.	6				
52	Carrera 5 Km. 1- vía Cota- Chía -vereda Cetime - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	80 a 120 m² aprox.	6				
53	Vereda Cetime - carrera 9 - Sector vuelta la Trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola	1	300 a 360 m² aprox.	6				
TOTAL			**53**		**270**				

**** NOTA:**

- Antes de ejecutar la labor de control se debe realizar diagnóstico previo para determinar el procedimiento a seguir, ej: Instalación de estaciones de cebado, trampas de impacto y/o bandejas adherentes.
- Las actividades se deben realizar tanto en interiores como en exteriores a campo abierto.
- Se necesita seguimiento para disposición final de las capturas de roedores. Esta, estará a cargo del contratista y para ello se debe observar la normativa de disposición final de este tipo de residuos teniendo en cuenta el nivel de riesgo biológico que representan.

2.4. Ficha técnica de sustancia a utilizar

ITEM	ACTIVIDAD	INSUMO
1	**Desinfección de tanques**	Hipoclorito de sodio 5% a 13% según el estado en que se encuentre cada tanque
2	**Desinsectación**	Se deberán utilizar plaguicidas avalados para campañas de salud pública - Permetrina EC, Deltametrina EC. alfacipermetrina SC y geles para control de cucarachas y hormigas a base de hidrametilnona o abamectina
3	**Desratización**	En espacios abiertos se deberán utilizar cebos rodenticidas de segunda generación (anticoagulante) en especial parafinados (para mayor durabilidad, ante los cambios de clima) en espacios cerrados con presencia constante de personas al máximo no se deberán colocar cebos (químicos), para estos casos se utilizarán trampas de impacto, bandejas adherentes y/o estaciones de cebado. Brodifacoum de 0.005% y Benzoato de Denatonio en pellet y bloques parafinados.

NOTA 1: Los insumos que se instalen en las diferentes áreas serán de propiedad del Municipio de Cota.

3. Equipo de trabajo:

Para la ejecución del servicio a prestar se requiere el siguiente personal:

CARGO REQUERIDO	CANTIDAD	FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL/ESPECIFICA
Coordinador General	1	Ingeniero Ambiental o Ingeniero Agrónomo.	Experiencia profesional de mínimo cinco (5) años, contados a partir de la obtención del título profesional o la expedición de la tarjeta profesional según aplique para la profesión. Experiencia especifica certificada de tres (03) proyectos como coordinador en proyectos de fumigación, desratización y desinfección.
Coordinador HSE	1	Profesional en Fisioterapeuta o Terapeuta Ocupacional o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Industrial, con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo o su equivalente. Ó Profesional en seguridad y salud en el trabajo o su equivalente. En ambos casos, debe contar con curso de 20 y/o 50 horas en SST expedido por una entidad que tenga el registro como oferente de capacitación avalado por el Ministerio del Trabajo.	Experiencia profesional certificada de cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo. Experiencia especifica certificada de tres (3) proyectos de fumigación, desratización y desinfección como HSE (Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo).
Coordinador de trabajo de alturas	1	Curso de nivel coordinador de trabajo en alturas Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 Curso de 20 y/o 50 horas en SST expedido por una entidad que tenga el registro como oferente de capacitación avalado por el Ministerio del Trabajo.	Experiencia laboral certificada de cuatro (4) años, como coordinador de alturas, contados a partir de la expedición del certificado como coordinador de alturas**.** Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos de Fumigación, desratización y desinfección, como coordinador de alturas.
Operarios de alturas	5	Curso de capacitación y entrenamiento en manejo de plaguicidas vigente, expedido y certificado por entidad competente de conformidad los lineamientos del Decreto 1843 de 1991. Los operarios deberán contar con el respectivo carné de aplicadores de plaguicidas, refrendado por la autoridad competente.	Experiencia laboral certificada de tres (3) años como operario de alturas, contados a partir de la expedición del certificado como operario de alturas, con curso avanzado de trabajos en alturas vigente. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos Fumigación, desratización y desinfección, como operario de alturas.

		Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4272 de 2021	
Operario de Plataforma en alturas.	1	Operario de plataformas para trabajo en alturas. Capacitación en el nivel trabajador autorizado, y con reentrenamiento vigente cuando aplique, de acuerdo con lo establecido en la resolución 4272 de 2021.	Experiencia laboral certificada de tres (3) años, como operario de plataforma en alturas. Contados a partir de la expedición de la certificación como operario de plataforma en alturas. Experiencia especifica certificada de dos (2) proyectos de Fumigación, desratización y desinfección, como Operario de Plataforma en alturas.
Operarios en manejo integrado de plagas	3	Curso de capacitación y entrenamiento en manejo de plaguicidas vigente, expedido y certificado por entidad competente de conformidad los lineamientos del Decreto 1843 de 1991. Los operarios deberán contar con el respectivo carné de aplicadores de plaguicidas, refrendado por la autoridad competente.	**Experiencia** laboral certificada en un (1) año, como operario de manejo integrado de plagas, contados a partir de la expedición de la certificación del curso de manejo integrado de plagas en salud pública o manejo racional de plaguicidas. Además, se deberá contar con carné que lo acredite como aplicador de plaguicidas el cual deberá aportar al momento de la presentación de la oferta. **Experiencia especifica** certificada en un (1) proyecto como operario en proyectos de Fumigación, desratización y desinfección.
Conductores	2	Copia de la Licencia de Conducción vigente cuya categoría autorizada sea la correspondiente para operar los vehículos propuestos en la oferta. Curso de capacitación en transporte de plaguicidas o manipulación de mercancías o desechos peligrosos para transporte terrestre, expedida por el Sena y/o por instintito, universidad o autoridad de orden nacional o de orden territorial de competencia en temas de salud, donde se evidencie la expedición del certificado del curso de cada persona. Esta certificación deberá estar registrada y vigente en la base de datos del registro Único de tránsito (RUNT), por lo tanto, se debe aportar copia de dicho documento donde se evidencie el registro.	**Experiencia especifica** certificada en de un (1) año o en dos (2) proyectos como conductor de vehículos de transporte de plaguicidas y/o sustancias o mercancías peligrosas.

4. Vehículos.

Los vehículos deben cumplir con los siguientes requisitos

ITEM	DESCRIPCIÓN	
1	UN (1) VEHÍCULO	CLASE DE VEHICULO: CAMINONETA TIPO PANEL o DOBLE CABINA MODELO: 2017 EN ADELANTE SOAT: VIGENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO
2	UN (1) VEHÍCULO	CLASE DE VEHICULO: CAMINONETA TIPO PANEL O DOBLE CABINA MODELO: 2017 EN ADELANTE SOAT: VIGENTE ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO CON CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA EL TRANSPORTE DE PLAGUICIDAS EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA. *
	***NOTA:** En el concepto sanitario favorable, expedido por la Dirección de Salud Pública de Cundinamarca, deberá constar que el vehículo autorizado únicamente podrá realizar transporte de plaguicidas y que en el vehículo no se podrán transportar estas sustancias químicas con alimento de consumo humano o animal, bebidas, medicamentos, ropas ni otros elementos que al contaminarse constituyan riesgo para la salud.	

5. Maquinaria:

Como mínimo debe ser:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	Tipo de actividad a desarrollar
Aspersores Manuales Capacidad 8 Litros	6	Fumigación – Desinfección
Moto mochilas (Nebulizador de espalda) Capacidad de 10 a 14 Litros	3	Fumigación – Desinfección
Termo nebulizadores - Capacidad 2 Litros	2	Fumigación – Desinfección
Nebulizadores Eléctricos - Capacidad 2 a 3 Litros	2	Fumigación – Desinfección
Electrobombas Capacidad 1 a 3 pulgadas	6	Lavado de tanques
Espolvoreado res	4	Fumigación.
Plataforma para trabajo en alturas de mínimo 10 metros de altura con erogación vertical y horizontal	1	Fumigación y lavado

6. PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. FORMA DE PAGO QUE OFRECE EL MUNICIPIO: EL MUNICIPIO DE COTA pagará el valor del contrato mediante actas de corte MENSUAL de conformidad a la relación de las actividades ejecutadas y su valor, dando cumplimiento al cronograma acordado con le entidad territorial, previa generación de factura electrónica y el cumplimiento de los aportes en el sistema general de seguridad social en salud y parafiscales.

8. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO DESCRITO: Municipio Cota Cundinamarca y las instalaciones del Municipio establecidas en la presente cotización.

Su cotización puede ser entregada en físico en la SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE COTA ubicada en la Cra 4 No. 12 - 63 PRIMER PISO, o, de manera electrónica a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co, **hasta el día treinta (30) de mayo de 2023.**

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta el IVA y todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Para efectos de presentar la cotización favor diligenciar el archivo en Excel denominado "Cotización-Cota-2023" que junto con la presente se envía a su correo electrónico. Dicho archivo se encuentra debidamente formulado y se solicita que su diligenciamiento sea con valores en números enteros (sin decimales).

Cordialmente,

Grace Karol Vargas Ramirez.

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
Secretaria de Salud
Municipio de Cota Cundinamarca

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ:	Fredy Alonso Cifuentes García – Abogado- Asesor Jurídico - Contratista		25/05/2023
REVISÓ:	Patricia Reyes Bajonero – Profesional Universitario Cod. 234 Grado 04 - Secretario de Salud		25/05/2023
APROBÓ:	Grace Karol Vargas Ramírez - Secretaria de Salud	Grace Karol Vargas Ramirez.	25/05/2023

fredy.cifuentes@outlook.com

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de mayo de 2023 12:11 p. m.
Para: Olga Patricia Reyes Bajonero; Fredy Alonso Cifuentes Garcia; NORMA MILENA MUÑETON BOLIVAR
Asunto: RV: SOLICITUD COTIZACIÓN
Datos adjuntos: Cot Alcaldia de Cota (1).xlsx; AC FUMIGACIONES.pdf

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.

De: AC FUMIGACIONES <acfumigacionesbogotasas@hotmail.com>
Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 11:48
Para: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD COTIZACIÓN

Buenas tardes

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto cotización para su análisis.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

AC FUMIGACIONES S.A.S

De: Secretaría de Salud <salud@alcaldiacota.gov.co>
Enviado: jueves, 25 de mayo de 2023 15:08
Para: AC FUMIGACIONES <acfumigacionesbogotasas@hotmail.com>
Cc: Olga Patricia Reyes Bajonero <reyesbajonero@yahoo.com>; Fredy Alonso Cifuentes Garcia <fredy.cifuentes@outlook.com>
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN

Señores:
AC FUMIGACIONES BOGOTA SAS
NIT 900983619 - 0
Sra. Martha Magnolia López Ramírez
Representante Legal
acfumigacionesbogotasas@hotmail.com
Calle 25 24 F 19
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial saludo

Por este medio, me permito informarle que el municipio de Cota, Cundinamarca está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DESRATIZACIÓN, DESINSECTACIÓN DE PLAGAS (RASTREROS Y VOLADORES), Y LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O LOS INMUEBLES QUE ESTÉN A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".***

Por este motivo, y con el fin de obtener los valores de referencia en el mercado para cada una de las actividades que desarrollan el citado objeto, me permito extenderle invitación a cotizar los servicios que se indican en el documento Anexo, en formato PDF, el cual se constituye como una guía en elaboración de su cotización.

Así mismo, para efecto de presentar la cotización me permito solicitar que diligencie únicamente el documento anexo en formato Excel, y remitirlo a través del correo salud@alcaldiacota.gov.co de esta secretaría a más tardar el 30 de mayo del corriente.

GRACE KAROL VARGAS RAMÍREZ
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró: Miryam Castañeda Molina - Técnico Admón.

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario,

estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Alcaldía Municipal de Cota
Carrera 4 No. 12-63, Palacio Municipal

Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la **ALCALDÍA DE COTA** o de sus autoridades. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la **ALCALDÍA DE COTA** , no es responsable de los danos causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos es confidencial y reservada, conforme a lo previsto en la Constitución y en las políticas del **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** , y está dirigida exclusivamente a su destinatario, sin la intención de que sea revelada o divulgada a otras personas. El acceso al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la **ALCALDÍA DE COTA** y está sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. En particular, las personas que reciban este mensaje están obligadas a asegurar y mantener la confidencialidad de la información contenida en el mismo y en general a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en la Ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la **ALCALDÍA DE COTA** a la dirección de correo electrónico que se lo envió y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

Bogotá, 29 de mayo de 2023

Señores

ALCALDIA DE COTA
Secretaria de Salud
CIUDAD

Nuestra Empresa **AC FUMIGACIONES SAS**; nace en respuesta a las necesidades de salubridad que se presenta hoy en día en nuestra sociedad y medio ambiente debido a los cambios climáticos y territoriales que han modificado el hábitat de las plagas generando grandes daños al hábitat del ser humano que se ven reflejados en su calidad de vida y su entorno.

De acuerdo a su solicitud nos permitimos presentar la propuesta para los servicios de Fumigación-Lavado de Tanques agua potable.

FUMIGACION INSECTICIDA

El control de vectores rastreros y voladores se realiza bajo procedimientos técnicos, buscando mantener la población de especies nocivas por debajo del umbral de tolerancia con equipos especializados en estos procesos los cuales se dividen en:

Aspersión Manual:
Maquina aspersora manual de comprensión previa en pequeñas gotas, indicada para realizar fumigación para el control de insectos rastreros de manera más dirigida.

Aspersión a Motor
Es especial para áreas externas o espacios de gran volumen y altos; se realiza con un equipo a motor (moto mochila), que maneja una llovizna fría que cubre toda la superficie.

INSECTICIDAS

Delmostyn
Insecticida piretroide de uso universal y con un mayor coeficiente de seguridad, su especial formulación emulsionable que le permite actuar con rapidez o buen efecto de derribo.

Registro Sanitario: 217-2004 **Categoría Toxicológica: III**

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

PROPUESTA TECNICA TANQUES

La importancia de lavar los tanques de agua potable radica en que evita enfermedades, generando bienestar físico en las personas; para ello se hacenecesario limpiar y desinfectar cada seis meses los tanques; así se garantiza un aguapotable con cualidades físico-químicas, segura y apta para consumo humano, conello se controlan los microorganismos que se desarrollan dentro del tanque comoalgas y bacterias; y se evita que se llene de insectos que buscan refugio dentro deLos mismos.

PROCEDIMIENTO TECNICO

1. Verificación
Condiciones generales del tanque como son posibles fugas, grietas, daños y acumulación de residuos corrosivos en algunas de sus partes, valoración de válvulas y registros. (Soporte Fotográfico).

2. Nivel de agua
Se procede a la evacuar el exceso de agua del tanque mediante motobomba.

3. Remoción
Se recolectan los residuos sólidos presentes en la superficie de los tanques y se les da su disposición final.

4. Lavado
Se realiza la limpieza de la superficie del tanque, empezando de arriba hacia abajo; mediante el hidro lavado de las paredes y el cepillado donde sea requerido; removiendo los sedimentos presentes en el mismo, luego se procede a realizar el lavado del piso y el enjuague total de las superficies.

5. Desinfección
Es realizada mediante la utilización de los respectivos productos antibacterial de generación cuaternaria, los cuales fueron creados para tal fin; este procedimiento se realiza para mitigar el impacto causado por los virus y bacterias presentes en las superficies de los tanques provenientes del entorno y las falencias que puedan presentar los depósitos de agua

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

Nuestros servicios también los préstamos a nivel Nacional ya que contamos con Técnicos en las principales ciudades del país.

Somos una empresa dispuesta a dar las mejores soluciones a sus necesidades en el Manejo Integrado de Plagas; de forma rápida y eficaz; con Responsabilidad Ambiental y Social.

ALGUNOS DE NUESTROS CLIEN

Avalados por secretaria de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

PROPUESTA ECONOMICA

Servicio de desinfección, desratización y lavado de tanques.

TANQUES 500 LT

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	IED Parcelas sede Siberia.	Institución Educativa Siberia	1	1	1	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 297.500
2	Vereda Cetime al lado del acueducto de la moya	Casa del adulto mayor -	2	2	4	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 1.190.000
3	Cra. 5 N°12- 48	Casa de la Cultura – sede casa del arte	1	2	2	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 595.000
4	Cra. 5 N°12- 48	Biblioteca	1	2	2	$ 250.000	$ 47.500	$ 297.500	$ 595.000
TOTAL			5		9				$ 2.677.500

TANQUES DE 1000 LT

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cll. 13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	2	2	4	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.285.200
2	Cll. 11 N° 5- 17	Polideportivo urbano, gimnasio, archivo municipal y sala de velación	3	2	6	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.927.800
3	Cra.5 No.12-44	Sede principal casa de la cultura	4	2	8	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 2.570.400
4	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	UMATA	4	2	8	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 2.570.400
5	Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos vereda Pueblo Viejo	Perrera municipal y consultorio veterinario	1	2	2	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 642.600

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

6	Cll. 3 N° 2B 180 - La Gloria	Casa social de la mujer	2	2	4	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.285.200
7	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	2	2	4	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.285.200
8	Cr. 6 N°15- 01	Jardín Sol Solecito	3	2	6	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.927.800
9	Parcelas 2 Lote 2 - vereda Parcelas	I.E.D. Instituto Parcelas	1	2	2	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 642.600
10	Lote 1 vereda Parcelas	Escuela Rural Ruperto Melo	2	2	4	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.285.200
11	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	6	2	12	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 3.855.600
12	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la sra. Olga Quintero Martínez	Escuela rural Siberia	2	1	2	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 642.600
13	Km. 1 vía Cota - Chía El Calabazo 1	Centro Renacer.	2	2	4	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.285.200
14	Cra 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer -	2	2	4	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.285.200
15	Vereda El Abra - Pie de monte.	Hogar agrupado Ubamux	3	2	6	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 1.927.800
16	Vereda Cetime.	Casa del adulto mayor	5	2	10	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 3.213.000
17	Cll. 11 N°5 -17	Parque Cuarto Centenario	1	2	2	$ 270.000	$ 51.300	$ 321.300	$ 642.600
TOTAL			**45**		**88**				**$ 28.274.400**

TANQUES DE 2000 LT

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	UMATA	2	2	4	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 1.380.400
2	Lote 1 - vereda Parcelas IE Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	2	2	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 690.200
3	Cll. 6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	2	2	$ 290.000	$ 55.100	$ 345.100	$ 690.200
TOTAL			**4**		**8**				$ 2.760.800

TANQUES DE 5000 LT

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	No. TANQUES	LAVADAS POR TANQUE	TOTAL LAVADAS	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	2	2	4	$ 370.000	$ 70.300	$ 440.300	$ 1.761.200
TOTAL			**2**		**4**				$ 1.761.200

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

TANQUES SUBTERRANEOS

TANQUES SUBTERRÁNEOS					MEDIDAS (m)				VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
ORDEN	Dirección	DESCRIPCION	No. TANQUES	LAVADAS A CONTRATAR	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	VOLUMEN (m3)				
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía Municipal	1	1	EL TANQUE SUBTERRANEO PRESENTA MULTIPLES FONDOS LO QUE DIFICULTA ENCONTRAR UNA MEDIDA HOMOGENEA. SIN EMBARGO, CONSULTADO EN PLANOS SE ENCUENTRA EL VOLUMEN TOTAL			47,15	$ 1.540.000	$ 292.600	$ 1.832.600	$ 1.832.600
2	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	1	2,7	2,3	2,1	13,041	$ 960.000	$ 182.400	$ 1.142.400	$ 1.142.400
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la Cultura -parque principal	1	1	1,32	1,12	1,5	2,2176	$ 500.000	$ 95.000	$ 595.000	$ 595.000
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca Municipal.	1	1	2	1,34	1,65	4,422	$ 600.000	$ 114.000	$ 714.000	$ 714.000
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	1	2,8	2,05	2	11,48	$ 887.700	$ 168.663	$ 1.056.363	$ 1.056.363
6	Cll. 13 N° 3ª- 29	Auditorio casa de la cultura	1	1	2,3	1,45	2,2	7,337	$ 700.000	$ 133.000	$ 833.000	$ 833.000
7	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	1	10,4	5,56	2,2	127,2128	$ 4.098.492	$ 778.713	$ 4.877.205	$ 4.877.205
8	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	1	3,68	2,63	1,55	15,00152	$ 1.055.168	$ 200.482	$ 1.255.650	$ 1.255.650
9	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	1	3,22	2,27	1,6	11,69504	$ 893.200	$ 169.708	$ 1.062.908	$ 1.062.908
10	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	1	7,38	5,9	2,82	122,7884	$ 3.775.000	$ 717.250	$ 4.492.250	$ 4.492.250
11	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.540.000	$ 292.600	$ 1.832.600	$ 1.832.600
12	Cra. 6 N° 15-01	Jardín Sol	1	1	2	1+B2+H15:J6	1,48	5,92	$ 650.000	$ 123.500	$ 773.500	$ 773.500
	Cra. 6 N° 15-01	Solecito	1	1	4,3	2,33	1,4	14,0266	$ 1.015.400	$ 192.926	$ 1.208.326	$ 1.208.326
13	Vereda Parcelas Parcela 2 lote 2.	I.E. Departamental Instituto Parcelas	1	1	8,75	5	2	87,5	$ 2.610.000	$ 495.900	$ 3.105.900	$ 3.105.900
14	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.540.000	$ 292.600	$ 1.832.600	$ 1.832.600
15	Vereda La Moya el - altamizal	Jardín Líderes del Cambio	1	1	5,95	3,65	2,2	47,7785	$ 1.540.000	$ 292.600	$ 1.832.600	$ 1.832.600
16	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	1	4,7	2,5	1,8	21,15	$ 1.300.000	$ 247.000	$ 1.547.000	$ 1.547.000
17	Cra. 6 N°11 - 01	Hogar agrupado El Amanecer	1	1	2,85	2	2,1	11,97	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000	$ 1.071.000
18	Cra. 7 N°14- 119	Jardín de Cero a Siempre CDI	1	1	2,85	2	2,1	11,97	$ 900.000	$ 171.000	$ 1.071.000	$ 1.071.000
19	Vereda Cetime-sector Vuelta La Trampa finca El	Casa Nadi y sede de Cultura	2	2	3	2	2,5	20	$ 1.157.584	$ 219.941	$ 1.377.525	$ 2.755.050
20	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	1	3	2,5	3	14	$ 1.015.400	$ 192.926	$ 1.208.326	$ 1.208.326
TOTAL			**22**	**22**								$ 36.099.278

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

DESINFECCIÓN

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA DE FUMIGACION*	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N° 12-63	Alcaldía municipal sede principal	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 930.000	$ 176.700	$ 1.106.700	$ 2.213.400
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio y sala de velación.	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 2.070.600
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
4	Cra. 5 N° 12-48	Biblioteca.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
5	Cra. 2 A N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
6	Cll. 13 N° 3A - 29	Auditorio casa de la cultura	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
7	Cra. 5 N° 12-48	Casa de la Cultura – sede casa del arte.	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota -Chía -San Carlos.	SAMADE sede Pueblo Viejo UMATA.	1	150 a 200 m^2 aprox.	**2**	$ 750.000	$ 142.500	$ 892.500	$ 1.785.000
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía -San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	60 a 80 m^2 aprox.	**2**	$ 675.000	$ 128.250	$ 803.250	$ 1.606.500
11	Cll. 3 N° 2B-180 La Gloria.	Casa social de la mujer	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
13	Km. 1 vía Cota - chía El Calabazo 1	**Centro Renacer**	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 930.000	$ 176.700	$ 1.106.700	$ 2.213.400
14	Km. 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra.	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 2.070.600
16	Vereda Parcelas- Parcelas 2 Lote 2.	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 2.070.600
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	150 a 200 m^2 aprox.	**2**	$ 750.000	$ 142.500	$ 892.500	$ 1.785.000
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
20	Cll. 14 N° 2B-56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
21	Vereda Parcelas Lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez	Escuela rural Siberia	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
24	Cll. 13 N° 2A BIS-06	Escuela Camilo Torres	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

26	Cra. 6 N°11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
28	Cll.6 N° 6 -104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - Bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
30	Vereda La Moya - el altamizal	jardín infantil Líderes Del Cambio	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos.	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - Dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
34	Cra. 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
35	Vereda Parcelas - IE Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector El humedal.	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - bodega	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
36	Cll. 10 N° 3 -65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
37	Cra. 7 N°14-119	Jardín De Cero a Siempre CDI	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
38	CLL. 13 N° 2A BIS 06	Jardín Manitos Creativas	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor.	1	250 a 300 m^2 aprox.	**2**	$ 805.000	$ 152.950	$ 957.950	$ 1.915.900
40	Parque principal	Parque principal	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
43	Cll. 14 N° 2B- 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
44	Cra. 3 N°12-07	Bodega de inservibles	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
45	Vereda La Moya	Bodega de inservibles (almacén) ubicado en la escuela La Moya	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
46	Cra. 6 N°11-00	Archivo sede uno	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
49	Cll.13 N°6-01	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	100 a 120 m^2 aprox.	**2**	$ 735.000	$ 139.650	$ 874.650	$ 1.749.300
50	Cra. 5 N° 1-97 Centro Comercial Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza.donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	650 a 700 m^2 aprox.	**2**	$ 1.425.000	$ 270.750	$ 1.695.750	$ 3.391.500
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	**2**	$ 930.000	$ 176.700	$ 1.106.700	$ 2.213.400
52	Vereda Cetime Carrera 5 Km 1- vía Cota- Chía - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	450 a 500 m^2 aprox.	**2**	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 2.070.600
53	Vereda Cetime - carrera 9 - sector vuelta la trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola.	1	450 a 500 m^2 aprox	**2**	$ 870.000	$ 165.300	$ 1.035.300	$ 2.070.600
	TOTAL		53		104				$ 97.449.100

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

DESRATIZACION

ORDEN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION	ESTABLECIMIENTOS	ÁREA APLICACIÓN **(ver nota)	APLICACIONES	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cra. 4 N°12-63	Alcaldía municipal	1	300 a 360 m^2 aprox.	4	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 3.855.600
2	Cll. 11 N° 5-17	Polideportivo urbano gimnasio, archivo y sala de velación	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 5.783.400
3	Cra. 5 N° 12-48	Sede principal Casa de la cultura - parque principal	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 3.274.880
4	Cra. 5 N°12-48	Biblioteca	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 3.274.880
5	Cra. 2ª N° 13-84-88	Centro expresión artístico	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 3.274.880
6	Cll. 13 N°3 A-29	Auditorio Casa de la cultura.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 3.274.880
7	Cra. 5 N°12-48	Casa de la cultura – sede casa del arte.	1	80 a 120 m^2 aprox.	4	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 3.274.880
8	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	SAMADE sede pueblo viejo UMATA	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 5.783.400
9	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Consultorio veterinario y perrera municipal	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
10	Vereda Pueblo Viejo Km. 1,1 variante Cota Chía San Carlos	Centro de acopio de residuos solidos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
11	Cll. 3 N° 2B-180 La gloria	Casa social de la mujer	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
12	Terminal terrestre de carga autopista Medellín Km. 3,5 oficina A-30	Oficina zona industrial	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 1.642.200
13	Km 1 vía cota - chía El Calabazo 1	Centro Renacer	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 907.000	$ 172.330	$ 1.079.330	$ 6.475.980
14	Km 1, vía Cota - Chía- frente a la oficina administrativa del IMRD Cota.	Comando de la Policía sede vía Chía	1	300 a 360 m^2 aprox.	4	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 3.855.600
15	Vereda La Moya/ El Placer	Colegio Departamental Enrique Pardo Parra	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 5.783.400
16	Vereda Parcelas - parcelas 2 lote 2 -	I.E Departamental Instituto Parcelas	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 5.783.400
17	Vereda El Abra	Colegio Ubamux	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
18	Vereda Rozo	Escuela rural El Rozo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
19	Vereda La Moya	Escuela rural La Moya	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
20	Cll. 14 N°2B- 56	Escuela rural Pueblo Viejo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
21	Vereda Parcelas lote 1	Escuela rural Ruperto Melo	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
22	IED Parcelas sede Siberia. Vereda Parcelas- Colinda vía entre Vía Bogota Tenjo y el predio de la Sra. Olga Quintero Martinez,	Escuela rural Siberia	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
23	Vereda El Abra	Escuela rural El Abra	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
24	Cll. 13 N° 2A BIS- 06	Escuela Camilo Torres	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
25	Cra. 6 N°15-01	Jardín Sol Solecito	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
26	Cra. 6 No.11-01	Jardín infantil El Amanecer - ICBF	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
27	Vereda El Abra	Jardín infantil Ubamux	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
28	Cll. 6 N° 6-104	Jardín infantil Mi Dulce Esperanza	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
29	Vereda Pueblo Viejo - Institución educativa Pueblo Viejo	Jardín Pequeños Sabios - bodega	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
30	Vereda La Moya- el altamizal	Jardín infantil Lideres del Cambio	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

31	Vereda el Abra - Institución educativa el Abra - 200 metros arriba de 4 caminos	Jardín infantil Mi Pequeño Hogar	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
32	Vereda El Roso - dentro de la Institución educativa del Roso	Jardín infantil Caminito Alegre	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
33	Vereda Parcelas - Campus municipal - dentro del Colegio Ruperto Melo	Jardín infantil Personitas Felices	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
34	Cra 8C N° 14 -13	Jardín infantil El Libertador	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 907.000	$ 172.330	$ 1.079.330	$ 6.475.980
35	Vereda Parcelas - Institución educativa Parcelas - IED Enrique Pardo Parra - sector el Humedal	Jardín infantil Campanitas Melodiosas - Bodega	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
36	Cll. 10 N° 3-65	Jardín infantil Creciendo Juntos	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
37	Cra. 7 N° 14-119	Jardín de cero a siempre CDI	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
38	Cll. 13 N° 2 A BIS-06	Jardín Manitos Creativas - Camilo Torres	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
39	Vereda Cetime	Casa del adulto mayor	1	200 a 340 m^2 aprox.	6	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 4.926.600
40	Parque principal	Parque principal	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
41	Cll. 11 N° 5-17	Parque Cuarto Centenario	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
42	Vereda Parcelas - parcelas 6 Lote 2.	Campus vereda Parcelas	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 5.783.400
43	Cll. 14 N° 2 B 56	Cancha de futbol Pueblo Viejo	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
44	Cra. 3 N° 12-07	Bodega de inservibles	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 1.642.200
45	Vereda La Moya	bodega de inservibles (almacén)	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
46	Cra. 6 N° 11-00	Archivo sede uno	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 1.642.200
47	Cll. 13 N° 5-46	Archivo sede dos	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 1.642.200
48	Cra. 4 N° 11-41	Archivo sede tres	1	200 a 340 m^2 aprox.	2	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 1.642.200
49	Cra. 4 N° 12-63	Sede administrativa Alcaldía - oficinas, archivo y bodegas	1	200 a 340 m^2 aprox.	4	$ 690.000	$ 131.100	$ 821.100	$ 3.284.400
50	Cra. 5 N° 1 - 97- CC Cedro Mall.	1. sótano 2. planta 2. 3. Terraza donde están: oficinas para víctimas del conflicto armado, observatorio de violencias, movilidad, comisaria de familia, almacén municipal, bodega de almacén y SENA	1	550 a 600 m^2 aprox.	4	$ 907.000	$ 172.330	$ 1.079.330	$ 4.317.320
51	Vereda Cetime- sector Vuelta La Trampa finca El Futuro - Lote B	Casa Nadi y sede de Cultura	1	550 a 600 m^2 aprox.	6	$ 907.000	$ 172.330	$ 1.079.330	$ 6.475.980
52	Carrera 5 Km. 1- vía Cota- Chía - vereda Cetime - después de la entrada del camellón de la regadera sobre la variante.	Bodega deshidratadora	1	80 a 120 m^2 aprox.	6	$ 688.000	$ 130.720	$ 818.720	$ 4.912.320
53	Vereda Cetime - carrera 9 - Sector vuelta la Trampa - lote la Marimonda	Lote arriendo maquinaria agrícola	1	300 a 360 m^2 aprox.	6	$ 810.000	$ 153.900	$ 963.900	$ 5.783.400
TOTAL			53		270				$ 233.370.900

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD

RESUMEN PROPUESTA

ELEMENTO	UNIDADES	CANTIDAD TOTAL DE ACTIVIDADES	VALOR TOTAL CON IVA
Tanques de 500 litros	5	9	$ 2.677.500
Tanques de 1.000 litros	45	88	$ 28.274.400
Tanques de 2.000 litros	4	8	$ 2.760.800
Tanques de 5.000 litros	2	4	$ 1.761.200
Tanques subterráneos	21	21	$ 36.099.278
Desinsectación.	53	105	$ 97.449.100
Desratización	53	270	$ 233.370.900
Total Cotización	183	505	$ 402.393.178

Total: Cuatrocientos dos millones trescientos noventa y tres mil ciento setenta y ocho pesos m/c.

Agradeciendo la atención prestada y en espera de sus requerimientos

Cordialmente.

JOSE BRNAL B
ASESOR COMERCIAL

Avalados por secretaría de salud Bogotá y Cundinamarca
Secretaría SALUD